

er.



# INFORME DE GOBIERNO

San Felipe del Progreso  
**2019-2021**



GOBIERNO DE  
MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



EL AYUNTAMIENTO DE  
SAN FELIPE DEL PROGRESO 2019-2021



*Gobernar para Todos*







# PRESENTACIÓN

El presente libro es la prueba fehaciente de los proyectos implementados durante los 12 meses del año por las diferentes Direcciones y Coordinaciones que integran el Gobierno Democrático de San Felipe del Progreso 2019-2021.





# H. Ayuntamiento 2019-2021

## San Felipe del Progreso

**Dr. Alejandro Tenorio Esquivel**

Presidente Municipal Constitucional de San Felipe del Progreso

**C. Guadalupe Contreras Garduño**

Síndico Municipal

**Lic. Israel Mateo Aguilar**

Primer Regidor

**C. Gabriela González Hernández**

Segundo Regidor

**C.P. Javier Marcos Octaviano**

Tercer Regidor

**Lic. Ana Laura Luciano Esquivel**

Cuarto Regidor

**Dr. Álvaro Nieves Bautista**

Quinto Regidor

**C. María Rufina Urrieta López**

Sexto Regidor

**Lic. Cruz Ivette González Jerónimo**

Séptimo Regidor

**Lic. Miguel Ángel Hernández Lara**

Octavo Regidor

**Lic. Ana Laura Romero Sánchez**

Noveno Regidor

**C. Felisa Cuevas Ruiz**

Décimo Regidora

**Lic. Israel Espíndola López**

Secretario del H. Ayuntamiento de San Felipe del Progreso









*Andrés*

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



*Alfredo Del Mazo Maza*

**ALFREDO DEL MAZO MAZA**  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO







*Alejandro Tenorio Esquivel*

**ALEJANDRO TENORIO ESQUIVEL**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

# ÍNDICE

Logotipo.....	Pág. 3
Presentación.....	Pág. 5
Honorable Cabildo.....	Pág. 7
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.....	Pág. 8-9
Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México.....	Pág. 10-11
Presidente Municipal Constitucional de San Felipe del Progreso.....	Pág. 12-13
Índice.....	Pág. 14-15
Fundamento Legal.....	Pág. 17
Introducción.....	Pág. 19

## **Bloque I Más Seguridad..... Pág. 20-21**

Comisaría de Seguridad Pública.....	Pág. 22-23
Protección Civil y Bomberos.....	Pág. 24-25
Dirección Jurídica y Consultiva.....	Pág. 26
Oficial Conciliador.....	Pág. 27
Oficial Calificador.....	Pág. 27
SIPINNA.....	Pág. 28-29
Defensoría Municipal de Derechos Humanos.....	Pág. 30-31
Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de la Mujer.....	Pág. 32-33
Dirección de Movilidad.....	Pág. 34-35

## **Bloque II Más Para Todos..... Pág. 38-39**

Dirección de Desarrollo Social.....	Pág. 40-41
Dirección de Desarrollo Agropecuario.....	Pág. 42-43
Dirección de Ecología y Sostenibilidad.....	Pág. 44
Dirección de Desarrollo Económico.....	Pág. 45-47
Sistema Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de San Felipe del Progreso.....	Pág. 48-49
Registro Civil.....	Pág. 50
Dirección de Educación.....	Pág. 51-52
Obras Públicas.....	Pág. 53-60
Servicios Públicos.....	Pág. 61-62
Dirección de Salud.....	Pág. 64-65

<b>Bloque III Más Transparencia.....</b>	<b>Pág. 68-69</b>
Dirección de Administración.....	Pág. 70-72
Coordinación de Catastro.....	Pág. 73-74
Dirección de Desarrollo Urbano.....	Pág. 75-76
Dirección de Gobierno.....	Pág. 77
Coordinación de Patrimonio.....	Pág. 78
Tesorería Municipal.....	Pág. 79
<b>Bloque IV Más San Felipe.....</b>	<b>Pág. 82-83</b>
Dirección de Ciudad.....	Pág. 84
Educación y Cultura.....	Pág. 85-87
Dirección de Turismo.....	Pág. 88
Dirección de Cultura.....	Pág. 89-90
Dirección de Comunicación.....	Pág. 91
IMCUFIDE.....	Pág. 92
Instituto Municipal de la Juventud.....	Pág. 93-96
Secretaría Técnica.....	Pág. 97
Secretaría Particular.....	Pág. 98
Representación Política y Gestión.....	Pág. 99-100
Secretaría del Ayuntamiento.....	Pág. 101-104
Despedida.....	Pág. 106
Toponímico.....	Pág. 107





# FUNDAMENTO LEGAL

En cumplimiento en lo dispuesto por el artículo 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el art. 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios, en mi carácter de Presidente Municipal Constitucional de San Felipe del Progreso, doy cumplimiento de la ley a la presentación del Primer Informe de Resultados 2019.

Presento al honorable Cabildo y a la Ciudadanía el estado que me guarda la Administración Pública Municipal, en apego a los lineamientos que enmarca el Plan de Desarrollo del Estado de México, el cual se rige bajo los siguientes pilares temáticos:

**MÁS SEGURIDAD  
MÁS PARA TODOS  
MÁS TRANSPARENCIA  
MÁS SAN FELIPE**

Todo esto con la finalidad de lograr una Gestión Gubernamental que incremente el desarrollo humano, el progreso social y económico del municipio de San Felipe del Progreso.



# INTRODUCCIÓN

Un municipio de progreso es aquel que su gobierno trabaja por el beneficio de todos, con el respaldo de la ciudadanía se logran metas a corto y largo plazo que parecen ser utopías.

Las barreras que existen hoy en día entre los ciudadanos y los gobernantes las hemos ido desmoronando desde el primer día, ya que mis proyectos son sólidos y enfocados a llevar a San Felipe del Progreso al futuro donde todos los Sanfelipenses gocen de una estabilidad económica, familiar y social.

Como dicen, el progreso y la modernidad no deben estar peleados con la conservación de nuestros recursos naturales y con esta premisa como base en los proyectos se prioriza el medio ambiente, ya que estamos conscientes de lo que heredamos a las nuevas generaciones.

**Gobernar para todos.**



**BLOQUE**





# MÁS SEGURIDAD

Una de las principales ocupaciones que ha realizado este gobierno es preocuparse por la seguridad de todos los Sanfelipenses, es por eso que se han realizado distintas tareas y estrategias que hasta el día de hoy nos han posicionado en uno de los primeros lugares como Municipios más seguros del todo el País, solo por debajo de 2 Municipios que su población es de 5,000 y 20,000 habitantes respectivamente mientras que nosotros somos más de 155,000 habitantes, podemos afirmar que somos el Municipio más seguro de México y seguiremos trabajando para que nuestras familias vivan en paz y tranquilidad.

# COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

En materia de seguridad pública, en el área de Prevención del Delito se han realizado múltiples tareas para prevenir problemáticas como delincuencia y conductas desviadas y antisociales en la ciudadanía.

Se llevó a cabo la Primera Feria de Prevención del Delito y la Delincuencia, en colaboración con dependencias Estatales, contando con una afluencia de más de 2,000 personas, dentro de las actividades se realizó la entrega de 2 nuevas unidades vehiculares, 10 motocicletas, así como 5 detectores de metales y la entrega de uniformes a los elementos de Seguridad Pública.

Visitas de carácter informativo y orientación a 106 escuelas de los diferentes niveles educativos pertenecientes a 52 comunidades.

Se han llevado a cabo 41 conferencias con 31 comunidades en sus diferentes niveles educativos dentro de las que se abordaron temáticas de: prevención de violencia de género, de acciones, de violencia familiar, de abuso sexual infantil, de acoso escolar y delitos cibernéticos.



Demostración de la Unidad Táctica Canina

Se han realizado 3 jornadas de Prevención en donde se presentaron 5 obras de teatro con enfoque preventivo.

Se realizó la primera capacitación de delegados de 22 comunidades del municipio, en donde participó: Defensoría de Derechos Humanos Municipal, Oficialía Mediadora y Conciliadora, Protección Civil y Bomberos, Policía Federal y Policía Municipal.

En este año se asignó a un grupo de elementos para especializarse en la nueva unidad canina. Con la finalidad de prevenir las problemáticas de las adicciones, así como portación y venta de drogas ilícitas en los jóvenes de nivel secundaria y preparatoria realizándose, 12 operativos denominados “Mochila Segura” en colaboración con la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, Directivos Escolares y Comité de Padres de Familia.

Para mantener los elementos en constante capacitación y continuar con su profesionalización se tomaron los siguientes cursos:

- \* Cadena de custodia a todo el personal.
- \* Competencias básicas de la función policial a 10 elementos.
- \* Formación inicial a aspirantes a 5 elementos.
- \* Formación inicial a elementos en activo a 3 elementos.
- \* Curdo de grupo táctico a 10 elementos.
- \* Información policial homologado a todo el personal.
- \* Psicología policial a 20 elementos (altos mandos, mandos medios y comandantes de unidad).



- \* Curso táctico canino a 7 elementos.
- \* Técnicas y tácticas policiales impartidas por personal del Ejército de Colombia y la legión extranjera a 10 elementos.
- \* Defensa personal en disciplina de KRAV MAGA a todo el personal.
- \* Armamento y tiro a 30 elementos.
- \* Actualización de Informe Policial Homologado (IPH) a 5 elementos.

Se llevan a cabo 30 operativos en diferentes puntos estratégicos del Municipio, para revisar vehículos y camiones, así como a personas para detectar algunos vehículos robados o con sustancias prohibidas.

Se les apoya a los alumnos, padres de familia y maestros de las instituciones educativas de diferentes comunidades del municipio, dando el paso para evitar algún accidente durante los horarios de entrada y salida de los alumnos.

Se brinda el apoyo de seguridad pública en los tianguis y mercados que se instalan en el municipio para evitar la delincuencia.

Se realizan recorridos de seguridad pública en las 131 comunidades que integran el municipio para brindar una seguridad constante en cada una de ellas, logrando así una respuesta inmediata en caso de algún acto que altere la seguridad ciudadana.



**Pláticas de Prevención Social a Instituciones Educativas**



**Operativos a Transporte Público**



**Elementos de Seguridad Pública mejor Equipados**

# PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

A través de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos se proporciona asistencia para todos los ciudadanos del Municipio ante cualquier tipo de desastre o accidente, así como la salvaguarda del medio ambiente con la implementación de actividades tales como:

Se brindaron 1463 abanderamientos que corresponden al paso peatonal, en procesiones y

quema de pirotecnia, así como cortejos fúnebres, se resguardan los eventos donde se realizan entrega de apoyos a la población, con la finalidad de evitar se suscite un percance y garantizar la integridad de la población en general.

Se realizaron 344 atenciones pre hospitalarias, de las cuales 139 corresponden a traslados a los diferentes hospitales del Municipio.



Extracción Vehicular

Es importante que la población este capacitada y tenga los conocimientos necesarios para saber como actuar ante una emergencia, por lo que se realizaron 58 capacitaciones en materia de primeros auxilios, incendios y simulacros en

diferentes escuelas y comunidades. Se atendieron oportunamente 268 reportes de los ciudadanos como son incendios, plagas de avispas, enjambres de abejas, así como siniestros y calamidades.



Dentro del municipio se atendieron 14 casos de personas extraviadas en la que personal de Protección Civil y Bomberos ayudo a localizar y entregar a sus familiares.

Con la finalidad de verificar que en los comercios cuenten con las medidas de seguridad para salvaguardar la integridad de las personas que laboran y visitan los mismos, se realizaron 403 inspecciones comerciales.

En coordinación con Protección Civil del Estado, se entregaron 1,888 paquetes invernales en el Centro Ceremonial Mazahua beneficiando a familias de escasos recursos por la época de frentes fríos, de las comunidades de Fresno Nichi, El Rincón de los Pirules y Rosa del Calvario.

Se realizo la elaboración del Atlas de Riego, recorriendo las 131 comunidades del municipio, para así ubicar las áreas de mayor riesgo, procurando evitar peligros que afecten a la población y a la infraestructura.

Para que la población este informada en materia de Protección Civil ante cualquier eventualidad, con el objetivo de promover la cultura de auto protección y prevención; el pasado 25 de octubre, se llevó a cabo la "Primer Feria de Protección Civil en tu Comunidad"



Respuesta Rápida Anti-Incendios



Combate de Incendios



# DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA

Por medio de la Dirección Jurídica y Consultiva, se brindaron 329 asesorías jurídicas gratuitas a la ciudadanía Sanfelipense, en algunas ocasiones a personas de otros municipios aledaños que requieren de las mismas.

En lo que va del año se ha dado seguimiento a 30 Juicios Administrativos, Laborales y Civiles.

Se acompañan por la Comisión de Delitos de Orden Federal a 10 personas, de las cuales actualmente se lleva el seguimiento, hasta en tanto no se resuelva su situación jurídica.

Con el fin de brindar certeza jurídica se han revisado y ratificado 39 convenios y contratos entre el H. Ayuntamiento Constitucional y Particulares u Organismos Públicos.

Esta Dirección ha dado tramite y seguimiento a un total de 21 quejas interpuestas ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, con la finalidad de menoscabar y darle contestación a las mismas.

A lo largo del año se ha verificado el cabal cumplimiento del orden jurídico y audiencias judiciales, teniendo verificativo 42 audiencias, ante Juzgados en materia mercantil, familiar, civil, penal, amparo y ante los tribunales en materia

laboral, administrativa, agrario y amparo de la ciudad de Toluca e Ixtlahuaca.

En el mes de marzo del presente se recuperó el bien inmueble que resguardaba las instalaciones de Protección Civil y Bomberos y la Agencia de Ministerio Público Investigador y actualmente sigue prestando servicios el Ministerio Público Investigador y la Dirección de Ecología, ubicándose en Avenida Benito Juárez, de la Cabecera Municipal de San Felipe del Progreso.

También se intervino en la entrega - recepción del bien inmueble ubicado en la calle María de la Luz Rodríguez, mismo que en su momento se encontró en arrendamiento con la Comercializadora Freymar S.A. de C.V., el cual, el pasado 1 de noviembre fue entregado al H. Ayuntamiento, en virtud de que se pretende utilizar en beneficio de los Sanfelipenses.

No obstante se pretende regularizar 58 bienes propiedad del H. Ayuntamiento, es por ello que se realizó un recorrido en conjunto con la Síndico Municipal, Contralor, Asesores de la Séptima Regidora, con la finalidad de ubicar físicamente los bienes objeto de regularización, sin omitir que se está trabajando en ello.



# OFICIAL CONCILIADOR

A través de la Oficialía Mediadora Conciliadora, durante el primer año de Gobierno Municipal se entregaron 2,489 asesorías jurídicas en materia civil, penal, agraria y mercantil entre otros. Expidiendo 648 citatorios para el deshago de audiencias conciliatorias, de las cuales se iniciaron 101 Actas de Mutuo Respeto a petición de las partes, así mismo se expidieron 854 Actas Informativas como antecedentes de hechos por extravió de

documentos, no obstante se realizó la recepción y entrega de 364 pensiones alimenticias a favor de familias de esta municipalidad, también se impartieron cursos de capacitación a Delegados Municipales y Jefes de Seguridad, en materia de Seguridad Pública y Legalidad.

Generando un ingreso de \$86,259.00 pesos ante la Tesorería Municipal.



Audiencia de  
Mediación Y Conciliación

# OFICIAL CALIFICADOR

En lo que va del año se calificaron 230 infractores, se abrieron 10 carpetas administrativas por hechos de tránsito y 5 laudos, obteniendo una derrama

económica de \$90,000.00 pesos, ingresados a Tesorería Municipal.

# SIPINNA

Por primera vez se crea en San Felipe del Progreso el 22 de enero de 2019, el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), que tienen por objeto reconocerlos como titulares de sus derechos, promoviendo, garantizando y protegiendo el pleno ejercicio, así como el goce de estos, procurando las bases para atención de las niñas, niños y adolescentes.

Se realizó la primera campaña de difusión e información sobre los servicios y beneficios que brinda SIPINNA a 332 escuelas del municipio de nivel básico y media superior, dando a conocer que el municipio velará y cumplirá con el principio de interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos.

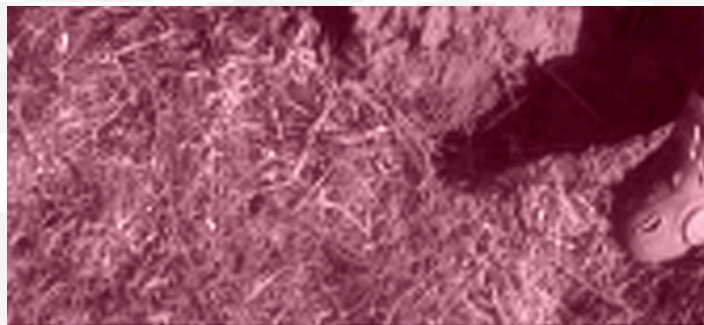
Se impartieron pláticas de los derechos y valores a los alumnos de nivel básico dando un total de 4,772 niñas y niños beneficiarios con la finalidad de generar un ambiente saludable entre los padres de familia e hijos.

Se llevó a cabo por primera vez en San Felipe del Progreso el “Primer Cabildo Infantil” donde las niñas, niños y adolescentes pudieron expresar y defender sus derechos, representando por un día al Presidente Municipal Constitucional, Síndico, Regidores y Secretaría del Ayuntamiento, acudiendo a distintas comunidades como lo son Calvario del Carmen, Barrio de Calvario del Carmen, San Nicolás Guadalupe Barrio San Francisco, La Virgen, San Antonio de la Huertas, Fresno Nichi, San Pedro el Alto, San Antonio Mextepec, Dolores Hidalgo y San Felipe del Progreso.

Se beneficiaron 342 niñas y niños de escasos recursos, realizando una visita al “Papalote Museo del Niño”.

Se entregaron un total de 732 juguetes a los niños de Preescolar y Primaria en la comunidad de Rancho la Virgen de San Pedro el Alto, así como a las niñas y niños del Hospital General de San Felipe del Progreso, que se encuentran hospitalizados.

Impartimos pláticas de “Prevención de Embarazos en Adolescentes” en Escuelas Secundarias y Preparatorias adscritas al municipio de San Felipe del Progreso, dando un total de 4,735 adolescentes beneficiarios.



Se presentó la Obra de Teatro “Cuentas por Cobrar” por parte de la EPO No. 265 de San Jerónimo Bonchete, donde los adolescentes reflexionaron acerca de la prevención del delito y adicciones.

Se inició una campaña “Haz que lata tu corazón” para recolectar víveres y ropa en buen estado y así el SIPINNA ayudó a la comunidad de San Antonio de las Huertas, beneficiando a 50 familias con canastas básicas alimentarias.

Se entregaron mochilas en la Escuela Primaria “Benito Juárez” a los niños de escasos recursos en la localidad de San Miguel la Labor.

Se formaron 130 Comités de Seguridad Escolar de Nivel Básico para prevenir cualquier accidente que pudiera surgir dentro de las instituciones, así mismo se capacitaron y equiparon con botiquines de primeros auxilios, para ello se gestionó material de curación, obteniendo 37,465.00 pesos en especie, como lo son gasas, alcohol, vendas, guantes, agua oxigenada, torundas, cinta micropore, cintas adhesivas, cubre bocas; resultando beneficiados 37,932 niñas y niños.

El SIPINNA Municipal gestionó la cantidad de \$350,000.00 pesos, la cual se utilizará para realizar obras en los espacios educativos, como son la creación de baños en la Escuela Secundaria Técnica Agropecuaria Gustavo Bas, en la localidad de Fresno Nichi, la creación de la plazoleta de la Escuela Primaria “Benito Juárez” de San Miguel la Labor entre otras ocasiones.

San Felipe del Progreso participa en la creación y fundamentación para la aprobación de la nueva norma, como el municipio con mejores acciones y resultados a favor de la niñez ante el SIPINNA Nacional y el Instituto Hacendario del Estado de México, la cual será un requisito para los representantes municipales de los SIPINNAs municipales y estos a su vez se certificarán en 2020.

Se han atendido 27 denuncias anónimas, 29 denuncia personales y 33 por canalización de docentes, dando un total de 89 beneficiarios a las cuales se les proporciona asesoría jurídica y psicológica.

**Campaña has que  
Lata su Corazón**

# DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

A través de esta Defensoría se realiza un total de 354 asesorías y orientaciones, atendiendo a niños, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores en materia de Derechos Humanos de índole civil, penal, agraria, familiar, entre otras.

Se realizaron un total de 15 quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos, las cuales fueron turnadas con éxito a la Visitaduría de Atlacomulco para su adecuado procesamiento, el derecho al levantamiento de quejas permite que los ciudadanos Sanfelipenses pueden expresar sus inconformidades a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

Se realizaron un total de 18 capacitaciones entre las cuales se encuentran la capacitación a Servidores Públicos como las otorgadas por

el Instituto Nacional Electoral con el tema “Ética del Servidor Público”, a Servidores Públicos del Municipio de San Felipe del Progreso con el objetivo de la “No vulneración de los Derechos Humanos y la Prevención de la Violencia Secundaria”, a los Delegados de las comunidades con el tema “Defensorías Municipales y Ética del Servidor Público”, a personal encargado de hacer cumplir la ley, entre los cuales se encuentran Policía Municipal y Militar asignada al municipio de San Felipe del Progreso con el tema “Manejo del Grado de Violencia y el uso y/o Portabilidad de Armas”.

Además se impartieron diversas Capacitaciones a ciudadanos de San Felipe del Progreso pertenecientes a instituciones Educativas, así como a las comunidades del municipio como son la



Visitadurías Itinerantes



**Caseta de Video Llamada**

Cabecera Municipal, Ejido de La Cabecera Concepción, Ejido de San Juan Jalpa, La Concepción Chico, Ejido de La Concepción Chico, La Purisima Concepción Mayorazgo, San Lucas Ocotepc, Emilio Portes Gil, San Pedro el Alto, San Jerónimo Mavatí y San Juan Cote.

Se asistió a 3 capacitaciones sesionadas para las Defensorías de la Zona Atlacomulco, donde San Felipe del Progreso fungió como sede de la “Tercera Sesión Ordinaria de Defensores de la Zona Atlacomulco”, y primer conversatorio “Prevención de la Violencia de Género”.



**Capacitación Work-Vision**

Se difunden los Derechos Humanos a través de folletos titulados: “Defensorías Municipales”, “10 Principios Básicos de los Derechos Humanos”, “La Ética del Servidor Público”, “El Derecho a una Vida Libre de Violencia” y la revista “Humaniza” repartiendo un total de 345 folletos.

Se atienden 11 solicitudes de actividad solventada, acudiendo a instituciones educativas con atención en conjunto de elementos de seguridad.



**Capacitación a Servidores Públicos  
“Ética del Servidor Público”**

San Felipe del Progreso se transforma en uno de los municipios que en respuesta a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos ACEPTA LA RECOMENDACIÓN 1/2018 para implementar medidas por parte del municipio a efecto de “ERRADICAR LA VIOLENCIA FEMINICIDA Y EL FEMINICIDIO”, con lo cual se convierte en un municipio Responsable y Activo contra la Violencia hacia la mujer.

Se apertura el “Lactario y la Ludoteca” que permite la atención de los Lactantes y Niños de los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento Municipal, generando así un espacio en pro de la ciudadanía y trabajadores de la presente administración.



**Capacitación a Delegados Municipales para Evitar  
La Vulneración de los Derechos Humanos**

En conjunto con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), se vincula la apertura de la caseta de vídeo llamadas “LLAMA Y PROTEGE TUS DERECHOS” donde todo Sanfelipense podrá instituir sus quejas de forma directa con la CODHEM.

Además la Defensoría Municipal de Derechos Humanos se vuelve parte del Comité contra la Violencia de Género y el Grupo para la Prevención de Embarazos en Adolescentes.

# INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

Se realizó la primera consulta ciudadana para el trabajo con mujeres y niñas contando con más de 160 asistentes de 89 comunidades del municipio. Además de la feria de artesanías en el municipio. En el marco del día “Internacional de la Mujer” se realizó la campaña “Más Fuerza en Nuestra Trenza” contando con 8 conferencias impartidas por académicas con presencia internacional, 5 Funciones de Cine Cultural, una caminata de colores con la presencia de 1,000 mujeres y niñas mazahuas. Un festival musical y 8 mini documentales de mujeres ejemplares del municipio.

Se realizaron las Firmas de Convenio de Colaboración entre el H. Ayuntamiento de San Felipe del Progreso y el Consejo Nacional de Mujeres Empresarias de México, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, el Colegio Mexiquense y la Universidad Intercultural del Estado de México.

Se realizó la presentación de la guía “Violencia Política Contra las Mujeres por Razón de Género” a servidores públicos, autoridades del H. Ayuntamiento y público en general. Se impartieron 100 pláticas, 50 conferencias y 20 talleres de fortalecimiento de liderazgos en 20 comunidades con 20 grupos de mujeres.

Se llevó a cabo la Integración del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, así como la integración del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

Se realizó la Presentación del Plan Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra Mujeres y niñas en el municipio.

Se llevó a cabo la integración de la red de apoyo para mujeres que viven en violencia y la presentación de

la Red Naranja. Entró en funcionamiento el Centro para el Desarrollo de las Mujeres, Programa del Gobierno Federal, a través del cual se ofrecen servicios de orientación jurídica, psicológica y de trabajo social de manera gratuita.

Se brindaron 5 capacitaciones a 120 Delegados de las 131 comunidades en materia de Género y Derechos Humanos.

Se llevaron a cabo 10 jornadas comunitarias para brindar servicios integrales de atención médica, psicológica, trabajo social y jurídica para mujeres y niñas que viven en violencia.

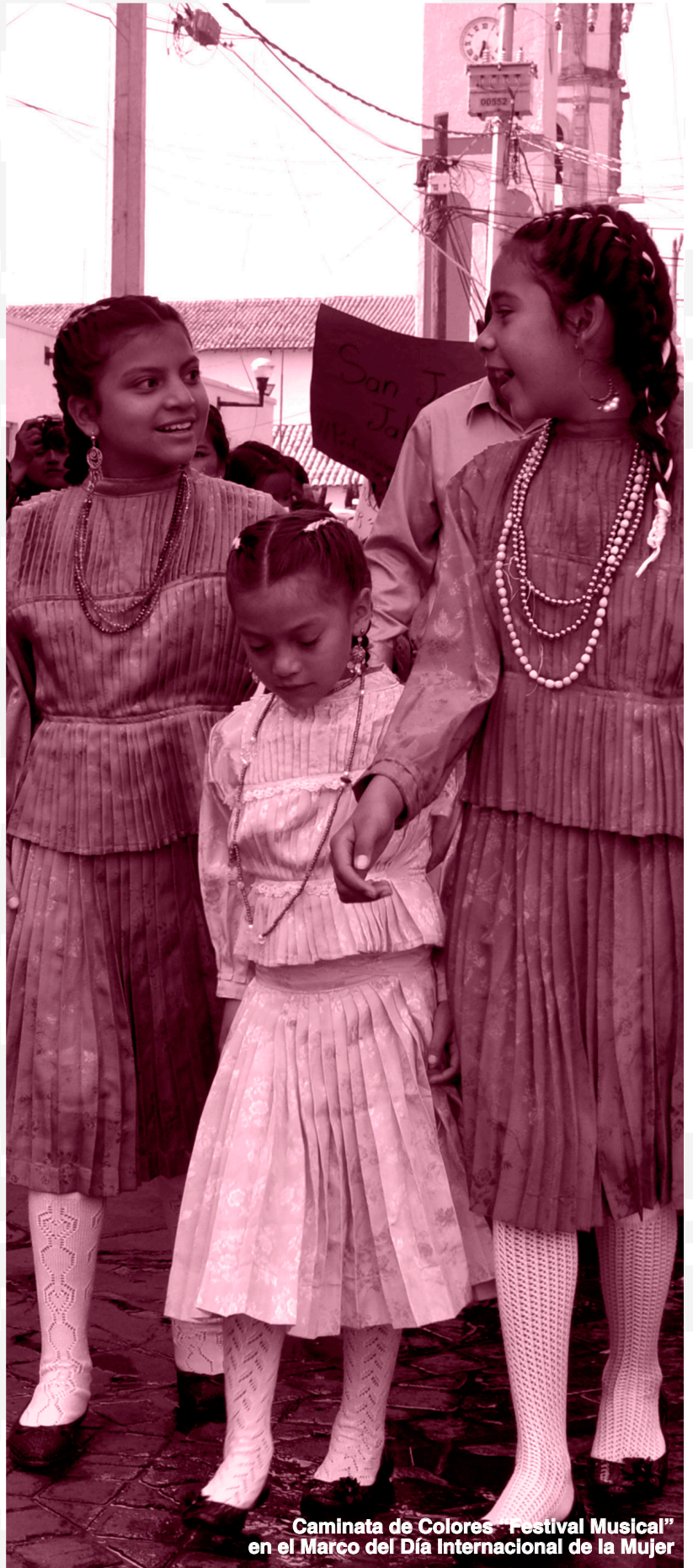
En el marco del “Día Internacional de la Mujer Indígena” se realizó un conversatorio internacional con la presencia de 5 reconocidas activistas de la región y la participación de más de 300 mujeres del municipio.

Se brindó la atención a más de 300 asesorías jurídicas, 250 psicológicas y de trabajo social.

Se realizaron 5 talleres Decoupage, cerámica y madera country, así como 3 de escritura autobiográfica como tecnológicas domésticas y de emprendimiento para más de 100 mujeres del municipio.







Caminata de Colores "Festival Musical" en el Marco del Día Internacional de la Mujer

# DIRECCIÓN DE MOVILIDAD

Por primera vez se creó la Dirección de Movilidad en el municipio y se integró el Comité de Movilidad por algunos servidores públicos del H. Ayuntamiento.

Se diseñó y se distribuyó un díptico informativo con la finalidad de mejorar la cultura vial de los Sanfelipenses.

Se develó por primera ocasión en San Felipe Del Progreso la Placa de tránsito y vialidad, misma que se integró en la publicación del Bando Municipal.

Se pintaron 16,390 metros cuadrados en guarniciones, topes, pasos peatonales, lugares de no estacionarse y rampas de discapacidad, en las principales carreteras y calles de la Cabecera Municipal, así como en las distintas comunidades del municipio.

Desazolvé de puentes y canales en Barrio Zaragoza, Fresno Nichi, Barrio La Loma, San Pedro el Alto, Barrio Las Ánimas, San Pedro el Alto y San Pedro el Alto.

Se tendieron 60 camiones de tepetate en Barrio La Loma y Barrio Las Ánimas de San Pedro el Alto.

Se inicio por primera vez en el municipio el programa “Escuela Segura” en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública y la Coordinación de Protección Civil y Bomberos en el Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, La Escuela Preparatoria Anexa a la Normal, el CECyTEM y la Escuela Primaria Lic. Benito Juárez García.

Se llevaron a cabo cursos de educación vial por parte de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, en coordinación con la Dirección de Movilidad en diferentes Instituciones Educativas de nivel básico, media superior y superior de la Cabecera Municipal.

Se llevó a cabo por primera vez el curso taller “Juego al Tránsito” en la Escuela Primaria



“Lic. Benito Juárez García” en el turno matutino y vespertino, de San Felipe del Progreso, en la Estancia Infantil Jesús Ymoff Cabrera y en la Escuela Primaria Antonio Plancarte entre otras.

Se llevó a cabo el curso “Manejo a la Defensiva y Tránsito Vial” a los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento.

Se realizó bacheo en las comunidades de:

- \* San Jerónimo Bonchete,
- \* Encinillas,
- \* San Antonio Mextepec,
- \* Desviación a Carmona,
- \* La Ciénega hacia San Nicolás Guadalupe,
- \* San Nicolás Mavatí hacia Santa Ana Nichi,
- \* En el Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso
- \* La Soledad rumbo a la Ciénega.

En las diferentes carreteras de:

- \* San Felipe del Progreso- Atlacomulco,
- \* San Felipe del Progreso- Ixtlahuaca
- \* San Felipe del Progreso- San Juan Coajomulco.

Así como algunas de las calles de la Cabecera Municipal como:

- \* Camino a El Tunal,
- \* Libramiento Emilio Chuayffet.

Se reparó el Muro de Contención de 14 metros lineales del Bulevard José María Morelos y Pavón.

Se retiraron 80 topes en El Barrio La Loma, Barrio Las Ánimas y Barrio San José de San Pedro El Alto, faltando 40 por retirar.

Se realizó la limpieza de cunetas en las principales carreteras de entrada y salida del municipio.

Se instaló el módulo para licencias, con la finalidad de brindar atención al Servicio Público y Particulares teniendo como resultado una expedición de 600 licencias.

Se firmó el convenio con empresas de autobuses, el Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso y el H. Ayuntamiento de San Felipe del Progreso, con el fin de reducir costos de transporte para los alumnos, apoyando a la economía de la comunidad estudiantil.



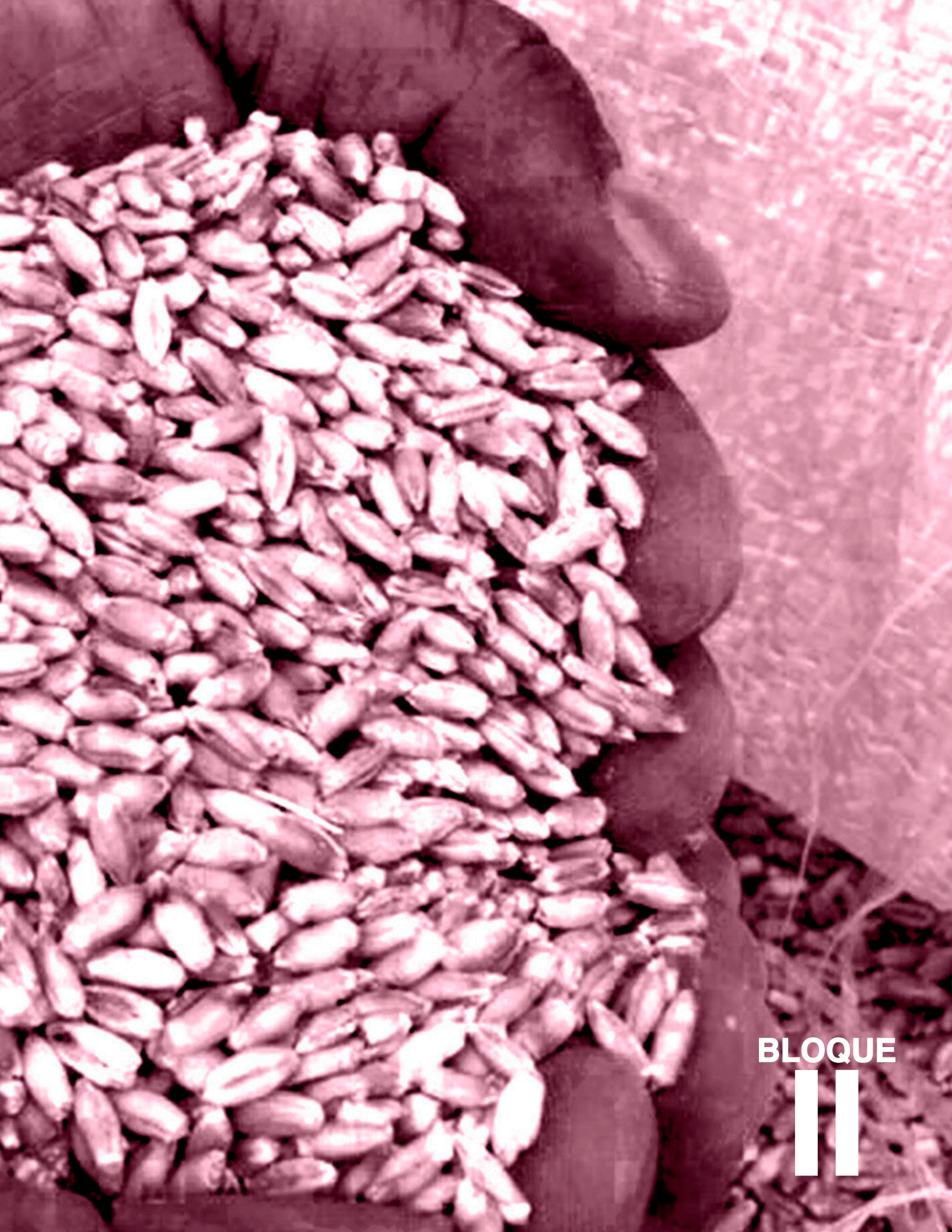






# MÁS PARA TODOS

Nuestro trabajo es servirte, es por eso, que a través de distintas áreas nos esforzamos por brindarte servicios de calidad y acercarte a todos los programas Federales y Estatales, con el fin de que ustedes se beneficien de manera directa y oportuna, con el único objetivo de que crezcamos como sociedad y como municipio, solo así sentaremos las bases de un verdadero cambio que se refleje en el nivel de vida de cada uno de los Sanfelipenses.



**BLOQUE**



# DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Es por eso que a través de la Dirección de Desarrollo Social se logró gestionar Proyectos Productivos (INPI), beneficiando a 14 familias del municipio, de los cuales son:

- Ovinos
- Artesanías
- Invernadero de nopal
- Escobetas

Para así poder ayudar en el impacto económico de su comunidad.

Brindamos capacitaciones y talleres como es corte y confección, estilismo, gastronomía, artesanía y marketing en las diferentes comunidades del municipio así podremos incursionar a los Sanfelipenses al mercado laboral.

Para poder mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en la comunidad del Barrio Calvario del Carmen, se entregaron 123 láminas de asbesto

Se rehabilitó el Centro Comunitario de San Lucas Ocoatepec, para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), con la finalidad de disminuir el rezago educativo en las personas adultas.

Trabajando de la mano con el Gobierno Federal, se gestionó el programa del tercer nivel Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), en los estudios clínicos y medicamentos para personas de escasos recursos.

Se entregaron 736 canastas alimentarias y 80 apoyos económicos del programa Familias Fuertes Niñez Indígena del Gobierno del Estado de México, con el propósito de disminuir la condición de pobreza multidimensional alimentaria de las niñas y niños indígenas de entre 3 a 15 años de edad.

En coordinación con el Sistema DIF Municipal se entregaron 250 bastones, a las personas más vulnerables con la finalidad de mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores.

Se impartió capacitación a subdirectores, coordinadores, subcoordinadores y jefes de departamento en un horario de 7:30 a 9:30 hrs., durante una semana sobre los temas de administración pública, transparencia y responsabilidades.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México (SEDESEM) se apoyó con pintura a la Escuela Benito Juárez de la comunidad del Calvario del Carmen y a la Escuela Leandro Valle de la Cabecera Municipal para mejorar las condiciones de los espacios educativos.

Se gestionaron 4 trámites del programa "seguro de vida para jefas de familia", evitando la deserción escolar de niños y jóvenes por perder a su mamá.



Apoyo a los migrantes para unirse con seres queridos



Compromiso de vida para los







Para mejorar la calidad de vida de la población y con apoyo del Gobierno Estatal, se entregaron 482 estufas ecológicas en el municipio.

Del programa de becas para el bienestar Benito Juárez se entregaron 5,200 becas del Nivel Medio Superior y 9,800 del Nivel Básico con la finalidad de disminuir el rezago educativo en las comunidades de nuestro municipio.

Se entregaron 7,640 rezagos económicos del programa Prospera del Gobierno Federal, mismos que contribuyen a la economía de los que menos tienen.

Del programa Comedores Comunitarios se entregaron 42 mobiliarios y electrodomésticos a diferentes Instituciones Educativas, Centros de Salud y Delegaciones Municipales beneficiando así a 1,500 alumnos Sanfelipenses.

Del programa pensión para el bienestar de los Adultos Mayores, se entregaron en este año 22,526 apoyos económicos, siendo un gran incentivo par mejorar la calidad de vida de nuestros queridos ancianos, que son los que más lo necesitan.

Se trabaja en conjunto con los tres niveles de gobierno, el Federal, Estatal y Municipal, para llevar a cabo 7 traslados de restos humanos y 3 traslados de enfermos en territorio nacional desde el extranjero.

La coordinación de migrantes brindó la asesoría a 77 Sanfelipenses que tramitaron el pasaporte para poder reunir a familias de paisanos con migrantes en el extranjero.

Se brindo el apoyo a 4 paisanos repatriados a territorio nacional, logrando así reunirlos con sus familias que los esperaban con los brazos abiertos en nuestro municipio.

Se ha entregado mobiliario y equipo a diferentes instituciones educativas para que los alumnos puedan tomar clases en un ambiente decoroso y puedan realizar sus estudios bajo las comodidades requeridas.

- 30 mesas y sillas infantiles al Jardín de niños Sor Juana Inés de la Cruz de la comunidad de San Nicolás Guadalupe.
- 2 Pantallas, 30 pupitres, 3 escritorios, 3 mesas y sillas para maestros y 1 pintarrón para el Tele Bachillerato Núm. 166 de la comunidad de Rosa del Calvario.
- 3 Pantallas y 25 pupitres para el Tele Bachillerato de Mesa de la Agüita.
- 80 Pupitres, 2 pintarrones, 2 mesas y sillas para maestro en la Escuela Preparatoria Oficial No. 166 de la comunidad de Emilio Portes Gil.
- 3 Pantallas al tele Bachillerato y 1 al Nodo Inteligente de Aprendizaje de Santa Ana Nichi.

# DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Para recatar el campo y la ganadería de nuestro municipio se realizan diversas acciones a través de la Dirección de Desarrollo Agropecuario.

En coordinación con instituciones Federales, Estatales y Municipales se realizó la Expo Agropecuaria y Artesanal el mes de enero, en el cual se contó con la participación de 150 expositores municipales y regionales, así como empresas de Coahuila, Puebla, Querétaro y Guanajuato. Se contó con 4,000 asistentes, de los que se obtuvo una derrama económica estimada de \$5,000,000.00 de pesos.

Se han firmado varios convenios para brindar asesorías, mejoras y beneficios directos al sector agropecuario del municipio, con el Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP), con World Vision para la capacitación y asesoría técnica, la Empresa Aztlanes Nutrientes y Campo SPR de RL, la Empresa Hidroponía Domar para la producción de forraje y alimentos balanceados para ganado A.C., Acción con Todos los Mexicanos, para la asistencia técnica en los proyectos productivos y Convenio para la aplicación de nutrientes y fungicidas orgánicos por medio de drones para reducir los costos de aplicación y mejorar el control de plagas y enfermedades en los cultivos de maíz, en las principales comunidades agrícolas como:

- San Juan Jalpa
- Emilio Portes Gil
- San agustin Mextepec



**Sembrando alevines y fomentando la piscicultura**

En una primera etapa de pruebas piloto.

En coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) se realizó la entrega de 5,436 órdenes de pago, con un monto de \$11,755,752.00 pesos, para la adquisición de semillas, fertilizantes y herbicidas, cubriendo una superficie de 8,077.56 hectáreas, siendo beneficiados 5,436 ejidatarios y productores del municipio.

Con el objetivo de apoyar la economía de las familias Sanfelipenses se realiza la entrega de:

- 2,685 paquetes de herramientas
- 70 calentadores solares
- 30 paquetes de conejos
- 120 becerros de 75 días de nacidos
- 600 árboles frutales (durazno, ciruelo, manzana, chabacano, nogal y pera)
- 45 tinacos
- 800 láminas plastificadas
- 1,500 paquetes de aves de postura autofinanciables

Con lo que se logra beneficiar a un total de 2,390 familias Sanfelipenses y así mismo se mejora su economía.



**Un campo con maquinaria produce más**



Con el objetivo de diseñar estrategias que permitan una alta productividad de alimentos con calidad y una agricultura sustentable, se realizaron los siguientes cursos-talleres:

- 5 de producción de jitomate (sustratos, infraestructura, semilla, acompañamiento técnico, fertilización y comercialización).
- 4 de cunicultura y ovinos (manejo, nutrición, sanidad y reproducción de conejos y borregos)
- Soberanía alimentaria con huevos (manejo, nutrición, sanidad y reproducción de aves de postura)
- Manejo y alimentación de aves de postura (Medicina preventiva aviar)
- Alimento balanceado y nutrición en aves de traspatio
- Reactivación de la energía de suelo (capacidad productiva del suelo mediante la aplicación de microorganismos en una superficie de 15 hectáreas en 15 comunidades del municipio)

Beneficiando con esto a 805 productores del municipio.

Se realizaron 2 ferias de la barbacoa, con la finalidad de promover el comercio de carne de borrego y elevar la economía familiar de 150 productores, habiendo una asistencia total de 1,700 asistentes Municipales, Estatales, Federales e Internacionales.

Se realizó la siembra de 1,085,000 alevines en la presa y bordos de 10 comunidades del municipio. Con el objetivo de preservar la siembra y cosecha del maíz palomero se otorgó la semilla

a participantes del municipio, teniendo como resultado 22.5 hectáreas sembradas, así mismo con el subsidio del 50% se realiza la entrega de 13.75 kilos de semilla de canola, 393 kilos de semilla de triticales, 5,583 kilos de semilla de avena, 5 1/4 kilos de semilla de amaranto, 10 paquetes de abono foliar y 1 litro de néctar, siendo beneficiados 111 productores del municipio.

Se realizó la construcción de 60 bordos de abrevadero y captación de agua de lluvia, con el objetivo de que los productores cuenten con agua para sus cultivos y animales, así mismo para la siembra de alevines.

Para la prevención de inundaciones en épocas de lluvias se desazolvaron 8 kilómetros del río Purla, beneficiando a las familias aledañas al mismo.

Se realizan 255.5 kilómetros de refinamiento y cuneteo de caminos saca cosechas.

Se abrieron 7 kilómetros de caminos con el objetivo de mejorar la vialidad de los peatones y vehículos, así como la conservación de los mismos, beneficiando a los habitantes del municipio.

En la oficina de Desarrollo Agropecuario se han otorgado 315 asesorías de parte de la Procuraduría Agraria, así mismo se expidieron 1,282 constancias agropecuarias solicitadas por ciudadanos del municipio,



**Creando bordos y abrevaderos siempre contaremos con agua**



**El ganado es una fuente de autoempleo**

# DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD

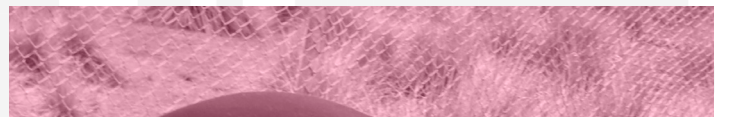
Uno de los retos que nos pusimos al iniciar esta administración es ayudar al entorno ecológico, no solo del país sino del mundo entero, por tal motivo nos sumamos a la causa de ser amables con el medio ambiente y nuestra meta es sembrar 1,000.000 de árboles y me complace informarles que hasta el día de hoy llevamos plantados 441,740 árboles, eso quiere decir que en el primer año estamos casi a la mitad de nuestra meta, por lo que seguiremos trabajando arduamente hasta superar la cifra planeada por mucho, para beneficio de los Sanfelipenses y de sus hijos que podrán disfrutar de un entorno más limpio y natural.

Se realizó la mejora de imagen urbana del Boulevard San Felipe del Progreso-Atacomulco con la siembra árboles frutales y plantas de ornato.

Finalmente se reforestaron 985 árboles frutales con el programa "Adopta un Árbol" en escuelas de todo el municipio.

Se atendieron 9 denuncias ciudadanas relacionadas a la protección del medio ambiente y se llevaron a cabo 10 talleres, 2 foros y 2 ponencias para la difusión y concientización del Medio Ambiente.

Inculcando valores



Inculcando valores



Trabajando con el ejemplo para conservar la naturaleza



# DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

A fin de promover la economía y el desarrollo de San Felipe del Progreso, se realizó con éxito la “Primera Feria del Empleo” en coordinación con la Secretaría del Trabajo Región Atlacomulco, el día 13 de agosto con la participación de 29 empresas y prestadores de servicios, que ofertaron 347 vacantes, de las cuales se recibieron 260 solicitudes y se concretaron 54 plazas para beneficio de los Sanfelipenses.

De igual manera se realizó la “Feria del Regreso a Clases”, con la participación de 22 prestadores de servicios, se ofertó a los padres de familia artículos escolares a precios accesibles en beneficio de los alumnos y alumnas de las distintas escuelas, durante un periodo de tres días. Esta actividad se vio apoyada por alumnas del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), del curso de estilismo en donde se realizaron 100 cortes de pelo a igual número de niños y niñas de manera gratuita.

Esta actividad se replicó en la comunidad de San Nicolás Guadalupe con la participación de 3 prestadores de artículos escolares y participación del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), con cortes de pelo gratuitos a niños y niñas.

Con la participación de personas entusiastas de diversos municipios del norte del Estado de México, se llevaron a cabo 2 eventos que dieron realce a San Felipe del Progreso, referentes a:

La “Primera Rodada de Motos”, con la participación de 250 motociclistas en un recorrido de La Plaza Estado de México a la Presa de Tepetitlán.

El Segundo evento de trascendencia fue la “Segunda Feria de la Barbacoa y la Caravana de Autos Clásicos y Modificados”, con la participación de 35 personas en autos modificados.



Estos eventos tuvieron la finalidad de dar a conocer a San Felipe del Progreso con una nueva proyección, ya que asistieron coleccionistas de la asociación de carros clásicos del Estado de México y con la Feria de la Barbacoa, se proyectó al municipio como un atractivo gastronómico con la participación de 25 puestos de barbacojeros de la región. Este evento fue difundido por medios estatales como el Sol de Toluca,

El 13 de septiembre se realizó la “Cabalgata Mexicana Sanfelipense” en coordinación con la “Unión de Cabalgadores Dorados de San Felipe A.C.” y con la participación de charros de nuestro municipio como lo fueron de San Pedro el Alto, San Antonio de las Huertas, Santa Ana Nichi y de los municipios de Atlacomulco y San José del Rincón, se logró un contingente de 250 personas. Este evento es una tradición en la celebración de las fiestas patrias y se complementó con carreras de cinta que algunos años no se realizaba y una comida campestre que se ofreció a todos los participantes y organizadores.

El actual Ayuntamiento, desde el inicio de su administración le ha dado gran importancia a la cultura y para ello con fecha 28 de enero abrió las puertas de Palacio Municipal para dar cabida a la lectura crónica de un libro denominado “El Mundo es Tuyo, Pero Tienes que Ganártelo”, otro evento de esta naturaleza tuvo verificativo el 11 de octubre, en donde nuestro

paisano el Lic. Miguel Ángel Contreras Nieto presentó su novela “Valeria Relámpagos y Tulipanes”, eventos que han dado pauta para comentar libros en distintas escuelas de las comunidades del municipio, como lo fue en:

- Preparatoria de San Lucas Ocoatepec
- Preparatoria de San Nicolás Guadalupe
- Preparatoria de San Pedro el Alto
- Secundaria Oficial No. 92 Lic. Juan Fernández Albarrán de la Cabecera Municipal
- Centro Universitario Manuel Posadas y Garduño de la Cabecera Municipal

Estos eventos tienen la finalidad de despertar el interés por la lectura y la motivación por los libros en los adolescentes y jóvenes del municipio.

Así también se propició la apertura del Teatro con la obra “La Suerte de la Fea” y se abrió una librería en el quiosco municipal.

A fin de reconocer los mejores promedios de primaria, secundaria y preparatoria se aplicó a 40 alumnos para que asistieran al bello espectáculo del “Ballet Folclórico de Amalia Hernández” en el Palacio de Bellas Artes.

El grupo CEDVA cuyo director es el Ing. Jorge Contreras Contreras, dio la visita a 2 empresas para conocer su proceso de fabricación

(Quaker y Roshfrans) a 45 alumnos de la escuela ICATI, así también apoyo a 12 jóvenes para que continuaran sus estudios en escuelas de nivel medio superior y superior de Tlalnepantla, Ecatepec, Cuautitlán Izcalli y Querétaro.

En coadyuvación con el Sistema Municipal DIF se celebró la primera feria con 22 horticultores de distintas comunidades, en donde los productores mostraron y vendieron sus productos como jitomate, calabazas, chiles, lechuga, pepino, nopales, huitlacoche, flor de calabaza, espinacas, entre otros. Esta feria es importante porque se impulsa y se capacita a pequeños productores de quien se desea incrementar sus siembras y con ello sus productos.

Conjuntamente con la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) y SERVITUR, Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME), Instituto de Investigación del Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), Secretaría del Trabajo Región Atlacomulco, Red de Innovación y Aprendizaje (RIA), World Vision. Se han llevado a cabo cursos y talleres para artesanos y prestadores de servicios, a fin de capacitarlos en ¿Cómo mejorar las ventas, registro de marcas, atención al público? y la asistencia a estos eventos ha sido de 30 a 40 personas interesadas en diversas comunidades del municipio.



Se han realizado gestiones a fin de canalizar personas con enfermedades delicadas en los Institutos Nacionales de Nutrición y Cancerología, en el primero de ellos ha abierto sus puertas al Primer Sanfelipense de San Antonio Mextepec, con el diagnóstico de “Trombosis Venosa Profunda”, al área de angiología.

Se apoya la campaña de limpieza que lleva a cabo el Delegado municipal en los márgenes de la Presa de Tepetitlán, a fin de retirar piedras, autorización que se obtuvo por parte de CONAGUA, para realizar esta labor y además se sembraron 1,000 árboles en los márgenes de la propia presa.

Durante los días 15, 16, 17 y 18 de noviembre del presente, se promovió la campaña publicitaria “EL Buen Fin”, para desarrollarse en la Cabecera Municipal en donde los comerciantes y

prestadores de servicios con una participación aproximada de 60 negocios ofertaron sus productos con descuento que van del 3 al 20% en beneficio de los consumidores Sanfelipenses.

En la celebración del día del niño, en donde participaron más de 3,000 niños de las comunidades circunvecinas como son:

- El Obraje
- El Tunal
- San Juan Jalpa
- Cabecera Municipal
- Palmillas

Donde se dio la gratuidad para 7 juegos mecánicos e inflables y se colocaron 20 mesas para juegos de destreza, evento que revistió gran interés y alegría por parte de los niños.



**Cabalgando hacia  
nuestras tradiciones**

## **SISTEMA MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO**

Con la finalidad de brindar un servicio de calidad mediante el servicio de pipas de agua potable a los ciudadanos Sanfelipenses, de enero a diciembre se entregaron 1,478 viajes, obteniendo un ingreso aproximado de \$953,486.00 pesos, cabe destacar que de manera responsable y puntual se apoyo con 912 viajes de manera gratuita al Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP), al Centro Ceremonial Mazahua y a diferentes planteles educativos y al Destacamento Militar ubicado en la Plaza Estado de México.

Se proporciono el servicio mediante el suministro de agua potable por medio de tinacos, realizando el traslado los usuarios mediante vehículos propios, destacando que en el presente ejercicio fiscal se suministraron 1,158 tinacos, logrando con ello un ingreso aproximado por la cantidad de \$56,120.00 pesos.

La Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado trabaja para mejorar el servicio, es por eso que, de enero a diciembre se autorizaron 31 tomas de factibilidad, logrando un ingreso aproximado por la cantidad de \$182,592.90 pesos.

Mediante la brigada de reparación de fugas la administración municipal atendió, dio seguimiento y solución a la rehabilitación y reparación de 123 fugas, evitando con ello el desperdicio de tan preciado recurso hídrico.

El personal de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado asistió a 30 cursos de formación y actualización, teniendo como objetivo primordial el mejorar los servicios públicos que se brindan a la ciudadanía, de esta manera todos los Sanfelipenses tienen una atención pronta y expedita.

Realizando las gestiones necesarias ante la comisión nacional del agua (CONAGUA) se logro obtener:

- 4 títulos de concesión de las comunidades del Ejido de Palmillas, San Pablo Tlalchichilpa, El Calvario Buenavista y San Pedro el Chico.
- 2 títulos de concesión para El Tunal y El Obraje en unión y el otro para Santa Cruz Mextepec.

Se apoya a 16 Comités de Agua Potable, orientándolos en sus reportes de extracción.

Así mismo, se orienta y se asesora a 12 Comités de Agua Potable en trámites de regularización de sus concesiones y seguimiento de

los procedimientos de las comunidades de

- Fresno Nichi (Río Frío)
- Choteje
- San Jerónimo Bonchete
- San Pedro el Alto
- Barrio Zaragoza, Ejido del Fresno Nichi
- Ranchería La Virgen
- Santa Ana Nichi
- Barrio La Mesa
- Dotegiare
- Estutempan
- Calvario del Carmen
- Barrio el Rincón, Santa Ana Nichi

Se realizó la rehabilitación del pozo Núm. 1, Ubicado en el Ejido de San Felipe del Progreso, consiente en el cambio de la infraestructura hidráulica y eléctrica.

Por lo que respecta a los trámites relacionados a la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), organismo público descentralizado de la administración pública del Gobierno del Estado de México; esta administración municipal se dio a la tarea de gestionar y obtener el apoyo del camión vector, el cual permitió desazolver 12 fosas sépticas de planteles educativos, otorgando salubridad e higiene a la población estudiantil y 4 fosas sépticas de centros de salud previniendo así posibles infecciones en los usuarios de estas instituciones.





El vital líquido no puede faltar en la casa de los Sanfelpenses



Mantener en condiciones la red se aprovechan nuestros recursos hídricos



Ampliando la red para dar más servicios

# REGISTRO CIVIL

Para brindar un mejor servicio en los trámites del Registro Civil en la presente administración hasta el momento se han efectuado 411 celebraciones matrimoniales; 222 de ellas se realizaron en bodas masivas y unidades móviles, las cuales tuvieron lugar en El Calvario del Carmen (34), Nenaxi Ejido el Tunal (5), Centro Ceremonial Mazahua (28), Plaza de la Libertad (99) y en el Programa Caravana por la Justicia Cotidiana (64).

Además de los números que arrojan la atención ciudadana brindada en oficina, que son:

- Expedición de 2,388 Actas de Nacimiento en la Oficialía 01 y 03.
- 408 Inscripciones de Actas de Defunción.
- 71 Actas de Divorcio.
- 59 Actas de Reconocimiento de Hijos.
- 25,933 Copias Certificadas.
- 264 Constancias de diferentes actos.
- 1,151 búsquedas.
- 533 Anotaciones marginales.
- 668 Corrección de Vicios o Defectos remitidos por la Oficina Regional
- 9,094 Asesorías Jurídicas.

Beneficiando a un total de 41,462 Sanfelipenses y generando un ingreso de \$1,906,768.00 pesos.



# DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Para esta administración no hay cosa más importante que la educación porque a través de ella transformamos vidas, consolida la paz, erradica la pobreza e impulsa el desarrollo sostenible.

Con la finalidad de proporcionar el respeto y el amor a la patria, a partir del 17 de junio se implementaron los honores a la bandera semanales, cuya organización desde entonces ha estado a cargo de las Direcciones y Coordinaciones que integran la Administración Pública Municipal, involucrando a la población y cada una de ellas ha incorporado un sello personal que evidencia el compromiso de los Servidores Públicos.

A través de la Dirección de Educación se impartieron:

- 8 conferencias con temas de: prevención de adicciones, resiliencia y creatividad, monólogos “De tras de la vida”, inteligencia socioemocional, sustentabilidad, la historia de los canteros en la República Mexicana y presea “Pedro Linares”
- 2 talleres de oratoria, impartidos por el reconocido orador Carlos Aquino López.
- 1 taller de risoterapia.
- 3 torneos de ajedrez.
- 14 talleres de cartonería.
- 6 talleres comunitarios de mosaiquismo.
- 1 taller de innovación y exposición textil.
- 1 taller de innovación y exposición de plata.

Con el propósito de impulsar y desarrollar el gusto por las artes, la tecnología, la lectura, el cuidado del medio ambiente y el uso de una segunda lengua, se implementaron los Nodos Inteligentes de Aprendizaje en las comunidades de Rioyos Buenavista, Santa Ana Nichi, San Antonio Mextepec, San Lucas Ocoatepec y San Miguel la Labor, en los que se llevaron a cabo cursos de

verano en los que destaca de forma lúdica las clases de programación y robótica que fortalecieron las habilidades cognitivas, lingüísticas, científicas y artísticas de la niñez y juventud Sanfelipense.



La realización de los esfuerzos conjuntos con dependencias gubernamentales, Municipales, Estatales, Nacionales e Internacionales, así como sectores de la sociedad y de la iniciativa privada organizada para favorecer la educación este gobierno ha logrado:

- Ser el primer municipio en el Estado de México en instalar el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación llevando hasta la fecha dos sesiones.
- Convenio de colaboración con la fundación SIQUEIROS para establecer la escuela de muralismo y mosaiquismo en nuestro municipio.
- Convenio con la Universidad Digital del Estado de México, cuyas instalaciones se encuentran junto al Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP) en donde funcionan también la Biblioteca Digital y en breve estará funcionando como centro de capacitación para docentes de Nivel Básico, así como Centro de Enseñanza de Lenguas, incluyendo el mazahua.
- Con el acuerdo de cooperación y asistencia técnica en el área educativa entre el Ministerio de Educación de la República de Cuba y

este Ayuntamiento, hecho que sin duda se traducirá en la elevación de la calidad con la que se presta el servicio educativo en este municipio.

- Garantizar la seguridad, la autonomía y la participación de las niñas en el establecimiento e implementación de las políticas públicas significa tener una ciudad segura y accesible para todos, por ello nuestro municipio se constituyó como pionero en este sentido al ser el primero en firmar la Carta de Adhesión al Programa Internacional “La Ciudad de los Niños” coordinado por la Secretaría de Relaciones Exteriores a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Ampliar la visión y oportunidades de desarrollo a través de experiencias de movilidad estudiantil en el interior del país y en el extranjero como se estableció en campaña, se han consolidado a través del otorgamiento de 31 apoyos económicos para estudiantes de diversas instituciones educativas, para asistir a Coahuila, Morelos y Puebla en el interior del país y a nivel internacional en Chile, Canadá, Perú y Estados Unidos de América.



**Fomentando las habilidades mentales**

# OBRAS PÚBLICAS

Este gobierno está comprometido para realizar obras que verdaderamente impacten a la ciudadanía, es por eso que gestionamos en las distintas dependencia con el fin de liberar la mayor cantidad de recursos para todas nuestras comunidades y al mismo tiempo reitero mi agradecimiento al gobierno Federal y Estatal que nos pudieron liberar el recurso faltante y con esto lograr el 100% del presupuesto asignado a nuestro municipio.

Continuaremos tocando las puertas necesarias para que ninguna comunidad se quede sin obra, esa será mi labor, velaré por todos ustedes, porque en mi depositaron su confianza y haré lo necesario para cumplir

todos mis compromisos para tener siempre la frente en alto con todos los Sanfelipenses.

En el rubro de Agua Potable se invirtió un total de \$64,488,055.00 pesos mismos que se aplicaron en:

- 7 ampliaciones del Sistema de Agua Potable
- Sistema de Agua Potable en Cabecera Municipal (100%)
- Rancho Guadalupe, San Lucas Ocotepc (100%)
- San Juan Jalpa (100%)
- Barrio las Torres, San lucas Ocotepc (100%)
- Santa Rita de Guadalupe, Santa Rita de la Cuesta (100%)
- Tres Estrellas (15%)

- San Miguel la Labor (50%)
- 6 Construcciones del Sistema de Agua Potable
- **3 tanques elevados:** San Nicolás Guadalupe (80%), Barrio el Arenal, San Nicolás Guadalupe (80%) y San Antonio de las Huertas (40%)
- **Construcción de Cárcamo:** Barrio San Francisco y San Nicolás Guadalupe (100%)
- **Construcción de la Red de Agua Potable:** San Nicolás Guadalupe (30%)
- **Construcción de Pozo Profundo:** Palmillas (30%)

Comunidades con servicios básicos de calidad



Transformadores eléctricos con capacidad para la comunidad



- 2 rehabilitaciones del sistema de Agua Potable
- El Calvario Buenavista (100%)
- San Jerónimo Bonchete (100%)
- Equipamiento y Electrificación del Pozo Profundo
- Cabecera Municipal (100%)

En coordinación con la CONAGUA logramos realizar 3 obras de gran presupuesto con una inversión aproximada de \$47,436,860.87 pesos, en las comunidades de:

- Ampliación del Sistema de Agua Potable, en dos etapas, en la comunidad de Santa Cruz Mextepec (100%)
- Ampliación del Sistema de Agua Potable, en la comunidad de Fresno Nichi (100%)
- Reposición de Pozo Profundo de Agua Potable en la Cabecera Municipal (100%)

En el rubro del Drenaje y Alcantarillado con una inversión de \$47,436,860.00 pesos, repartido en:

- 8 ampliaciones de Red de Drenaje Sanitario:
  - Dolores Hidalgo (100%)
  - Santa Ana Nichi (100%)
  - San Agustín Mextepec (100%)
  - Colonia Guadalupe (100%)
  - Ampliación San Antonio la Ciénega (100%)
  - Barrio Las Palomas
  - San Miguel la Labor (100%)
  - Guadalupe Cote (100%)
- 2 Construcciones de Tanques Sépticos:
  - Colonia La Constitución, San Antonio Mextepec (100%)
  - La Presa, San Antonio Mextepec (100%)
- Introducción de la Red de Drenaje:
  - Barrio Buenavista, San Miguel la Labor (100%)
- Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas residuales:
  - La Concepción Chico (80%)



Soluciones a necesidades geográficas



Ampliación de Caminos

En coordinación con la CONAGUA logramos realizar 3 obras de gran presupuesto con una inversión aproximada de \$33,280,000.00 pesos en las comunidades de:

- Ampliación de drenaje
- Construido en dos etapas en la comunidad de San Lucas Ocoatepec (90%)
- Ampliación de drenaje
- San Antonio Mextepec (100%)
- Introducción de la Red de Drenaje Sanitario
- Barrio Buenavista, San Miguel la Labor (100%)
- 

En coordinación con la CAEM se realizó una obra de ampliación de drenaje en la comunidad Barrio Tepetitlán, con una inversión aproximada de \$9,900,000.00 pesos

**Obras en el rubro de electrificación se invirtió un total de \$10,797,750.04 pesos en:**

- 9 ampliaciones de la Red de Electrificación:
- Barrio Tungareo, Emilio Portes Gil (100%)
- Ejido de San Juan Jalpa (100%)
- Ejido de La Cabecera Concepción (100%)
- Ejido de San Lucas Ocoatepec (100%)
- San Juan Rioyos (100%)
- San Miguel la Labor (100%)
- San Juan Cote (100%)
- San Pablo Tlalchichilpa (100%)
- San Pedro el Alto (100%)
- Rehabilitación de Electrificación para Pozo de Agua
- El Tunal (100%)

**Obras en el rubro de Educación, se invirtió un total de \$20,396,110.84 pesos en:**

- 16 construcciones de Aulas Educativas
- Barrio Tierra Blanca, Ejido de San Pedro el Alto (60%)
- Emilio Portes Gil (100%)
- Rosa del Calvario (100%)
- El Tunal (100%)
- Ranchería los Cedros

- Calvario del Carmen (100%)
- Barrio San Francisco, San Nicolás Guadalupe (100%)
- Santa Ana Nichi Ejido (100%)
- San Antonio Mextepec (10%)
- 2 Construcciones de Aula con Módulo Sanitario
- Dotegiare (100%)
- Barrio El Cerrito, Dios Padre (60%)
- 8 Construcciones de techumbres
- Santa Cruz Mextepec (100%)
- La Cabecera Concepción (100%)
- Ejido de Tlalchichilpa (50%)
- La Purísima Concepción Mayorazgo (100%)
- Ranchería La Carrera (100%)
- San Nicolás Mavatí (50%)
- Agua Zarca Nichi (100%)
- Cabecera Municipal (100%)

**En obras en el rubro de pavimentación se invirtió un total de \$54,682,086.75 pesos en:**

- Construcción del camino rural que comunica las comunidades de Barrio Santa Cruz-Tres Estrellas.
- Construcción del camino rural que comunica las comunidades de Barrio San Francisco-San Nicolás Guadalupe.
- Construcción del camino rural que comunica las comunidades de Tres Estrellas Y Ejido de La Virgen, obra en proceso.
- 49 Construcciones de pavimentación con concreto hidráulico
- Charcos Azules, San Jerónimo Mavatí (en proceso)
- Barrio La Loma, Ejido de San Pedro el Alto (100%)
- Barrio Las Ánimas, Ejido de San Pedro el Alto (100%)
- Barrio San José, Ejido de San Pedro el Alto (100%)
- Barrio el Agostadero, Ejido de San Juan Jalpa (100%)
- Choteje (100%)
- Ejido de La Purísima Concepción Mayorazgo (100%)
- Ranchería El Consuelo (100%)
- El Rincón de los Pirules (100%)

- Tlalchichilpa (100%)
- Chichilpa (en proceso)
- Barrio Borege, San Antonio La Ciénega (100%)
- Barrio El Salto, San Antonio La Ciénega (100%)
- Barrio La Cañada, San Antonio La Ciénega (100%)
- Ejido de Chichilpa (en proceso)
- Mesa del Agüita (100%)
- Ranchería La Ciénega (100%)
- Rioyos Buenavista (100%)
- San Antonio La Ciénega (100%)
- Ejido La Virgen (en Proceso)
- Guadalupe Cote (100%)
- Ranchería La Virgen (100%)
- San Juan Cote Ejido (100%)
- Barrio el Cerro de La Luna, Fresno Nichi (100%)
- Barrio Zaragoza, Ejido del Fresno Nichi (100%)
- San Antonio de las Huertas (100%)
- San Pablo Tlalchichilpa (100%)
- Barrio La Era, San Pablo Tlalchichilpa (100%)
- Barrio Santa Cruz, San Pablo Tlalchichilpa (100%)
- San Pedro El Chico (100%)
- Ejido de Palmillas (100%)
- Flor de María (en proceso)
- El Obraje (100%)
- Palmillas (100%)
- La Purísima Concepción Mayorazgo (100%)
- La Concepción Chico (100%)
- Rioyos Buenavista (100%)
- Santa Ana Nichi Ejido (100%)
- Tres Estrellas (100%)
- Barrio El Llano, Santa Ana Nichi Ejido (100%)
- Barrio Las Presas, Ejido de San Jerónimo Mavatí (15%)
- Rancho La Concepción, El

- Carmen Ocotepec (100%)
- Estutempan (100%)
- San Jerónimo Mavatí (100%)
- Borege Segunda Sección, San Antonio La Ciénega (100%)
- El Cerrito Nenaxi, Ejido El Tunal (45%)
- Cabecera Municipal (70%)
- Construcción de un puente vehicular y entubamiento en:
- Barrio Santa Cruz, San Nicolás Guadalupe (100%)

En coordinación con la SCT en este año logramos realizar 4 importantes obras para mejorar las principales vialidades de nuestro municipio con una inversión aproximada de \$25,180,000.00 pesos.

- Se construyó el encementado del circuito Palmillas de 1.4 kilómetros.
- Sepavimentaron 2 kilómetros de la carretera Santa Ana Nichi - San Miguel la Labor.
- Se pavimentó 1.4 kilómetros de la carretera Emilio Portes Gil - Ixtlahuaca.
- Del mismo tramo carretero Emilio Portes Gil - Ixtlahuaca se pavimentaron 900 metros lineales adicionales a los antes mencionados.

Cabe mencionar que a través de la misma dependencia y la buena colaboración que se tiene, se trabaja arduamente para mejorar las principales carreteras mediante el bacheo constante logrando hasta el momento más de 60 kilómetros aplicados.

Se promueve y se gestiona ante el centro SCT Estado de México

y la Junta de Caminos del Estado de México la ampliación y rehabilitación de la carretera San Felipe del Progreso - Carmona, a 6 carriles con una inversión de \$262,000,000.00 de pesos.





**En el rubro de Salud se invirtió un total de \$2,002,318.12 pesos en:**

- Rehabilitación del Centro de Salud
- Barrio Las Palomas, Santa Ana Nichi (40%)
- Ampliación del Centro de Salud
- Barrio San Francisco, Ejido de San Pablo Tlalchichilpa (100%)
- Mejora del Centro de Salud
- Santa Ana Nichi (100%)

Se gestiona la construcción del Hospital en la comunidad de San Pedro el Alto, con una capacidad de 18 camas y con una inversión de \$102,000,000.00 de pesos, ante las instancias correspondientes del Gobierno Federal y Estatal.

**En el rubro de edificación se invirtió un total de \$8,481,956.17 pesos en:**

- Apoyo económico para la remodelación de oficinas para Seguridad Pública de la Cabecera Municipal (100%)
- Adecuación de oficinas en el sótano de Palacio Municipal de San Felipe del Progreso (100%)
- Rehabilitación de los espacios públicos en el jardín central de la Plaza de La Libertad (100%)
- Rehabilitación de áreas verdes en el jardín central de La Plaza de la Libertad (100%)
- Construcción de un invernadero hidropónico tipo capilla en la Cabecera Municipal (50%)
- Construcción del Módulo demostrativo de



**Mejoramiento de instalaciones educativas del municipio**

Productos Mazahua, primera etapa en la Cabecera Municipal (100%)

- Mejoramiento de imagen urbana, Colonia Plateros, Palmillas (100%)
- Construcción de lavaderos en el manantial “El Pozo” (30%)

**En el rubro de Vivienda (Banderas Blancas) se invirtió un total de \$48,233,689.92 pesos en:**

- Construcción de Piso Firme:
- Barrio San José, Ejido de San Pedro el Alto (90%)
- Calvario del Carmen (90%)
- San Agustín Mextepec (80%)
- San Antonio de la Huertas (90%)
- San Lucas Ocotepec (100%)
- San Miguel la Labor (95%)
- San Nicolás Guadalupe (100%)
- Construcción de Toma Domiciliaria:
- Barrio San José, Ejido de San Pedro el Alto (100%)
- Calvario del Carmen (15%)
- San Antonio de Las Huertas (20%)
- San Lucas Ocotepec (100%)
- San Miguel la Labor (40%)
- San Nicolás Guadalupe (30%)



- Barrio San José, Ejido de San Pedro el Alto (100%)
- San Antonio de Las Huertas (20%)
- Barrio Canta Ranas, San Antonio de Las Huertas (20%)
- San Lucas Ocotepec (100%)
- Varios Barrios de San Lucas Ocotepec (20%)

Construcción de Muro Firme:

- Barrio San José, Ejido de San Pedro el Alto (100%)
- Calvario del Carmen (70%)
- San Antonio de Las Huertas (100%)
- San Lucas Ocotepec (100%)
- San Miguel la Labor (100%)
- San Nicolás Guadalupe (100%)

Instalación de Electrificación en Vivienda:

- Calvario del Carmen (90%)
- San Nicolás Guadalupe (100%)

**En el rubro de Residuos Sólidos se invirtió un total de \$5,000,000 de pesos en:**

- Saneamiento y Rehabilitación del relleno Sanitario:
- Ejido de San Felipe del Progreso (100%)

**En el rubro de Alumbrado Público se invirtió un total de \$3,628,518.51 pesos en:**

- Adquisición y Colocación de transformadores para la rehabilitación de alumbrado público:
- Cabecera Municipal (100%)
- Construcción de Alumbrado Público en camino principal:
- Nenaxi, Ejido El Tunal (80%)
- Apoyo económico para sistemas de iluminación en el jardín central de la Plaza de la Libertad (100%)

A través de la Dirección de Obras Publicas se han entregado diversos apoyos a las comunidades directamente como son:

Se ha otorgado material para la construcción de 14 puentes en las comunidades de:

- Barrio San José, Ejido de San Pedro el Alto
- San Juan Cote Ejido
- Barrio Monte Alto, San Miguel la Labor
- Barrio Las Presas, Ejido de San Jerónimo Mavatí
- El Obraje
- Barrio Las Torres, San Lucas Ocotepec
- El Rincón de los Pirules
- San Miguel la Labor



**Servicio de luz indispensable en cada hogar**



**El alumbrado Público, una necesidad para nuestra seguridad**

- Guadalupe Cote
- Barrio La Palma, San Miguel la Labor
- Barrio La Presa, San Antonio Mextepec

**Encementados:** Se otorgó material para encementar el acceso principal a la clínica ubicada en la comunidad de Barrio Calvario del Carmen.

**Revestimientos de Caminos:**

- Se autorizó un total de 198 carros de tezontle de los cuales:
- Se entregaron 56 carros resaltando las comunidades de Barrio Nanguari, San Juan Jalpa y Estación de Flor de María.
- Se entrego material para la rehabilitación de la Plaza Comunitaria ubicada en la comunidad de San Lucas Ocoatepec.
- Se entregaron 60 metros cuadrados de loseta y 40 bultos de pegazulejo para un aula en el Jardín de Niños “Horacio Zúñiga”, ubicado en la comunidad de Santa Ana Nichi.
- Se entregaron 2 toneladas de cemento para la construcción de un andador en la escuela OFTV No. 0247 “Sor Juana Inés de la Cruz” ubicada en la comunidad de Tlalchichilpa.
- Se entregaron 5 camiones de grava y arena para la rehabilitación del canal de conducción de agua de la Presa de Tepetitlán, ubicada en la comunidad de San Antonio Mextepec.
- Construcción de la bodega de 6x6x2.8 mts., de alto en Escuela OFTV No. 0376 “Gral. Lázaro Cárdenas ubicado en la comunidad de ejido de San Juan Jalpa.
- Para la construcción de cisternas se entregó material a la Escuela Primaria Tierra y Libertad, ubicada en Barrio El Llano, Santa

Ana Nichi Ejido.

- Loza: Se proporcionó material para colocar la loza de un aula de 82 metros cuadrados en la Escuela Primaria “Venustiano Carranza”, ubicada en la localidad de San Juan Cote y una fosa séptica en la Escuela Primaria “Benito Juárez” ubicada en la comunidad Barrio la Copuru, Ejido de San Lucas Ocoatepec.

**Remodelaciones:**

- Casa de Cultura, ubicada en la calle 5 de Mayo (impermeabilización)
- Cine Teatro, ubicado en el Palacio Municipal.
- Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social.
- Salón Anexo a Cabildo, ubicado en Palacio Municipal (Reparación de Plafon Falso)
- Plaza Comunitaria, ubicada en San Lucas Ocoatepec (pintura, aplanado, pretilos y colocación de loseta)
- Oficinas de Desarrollo Económico
- 400 metros cuadrados de colocación de loseta en edificio que alberga al Sistema Municipal DIF.
- Rehabilitaciones:
- Instituto Municipal de la Juventud de San Felipe del Progreso
- Edificio de Protección Civil (pintura e impermeabilización)
- Auditorio Municipal de San Nicolás Guadalupe (pintura, reparación de baños y colocación de loseta)
- Centro de Convenciones, ubicado en la Plaza Estado de México, mejor conocido como El Avión”, Oficinas de Tesorería, Administración, Delegación de La Purísima Concepción Mayorazgo y Museo Municipal (Pintura).
- Rastro Municipal (pintura y drenaje)



**Encementar las vías de comunicación del municipio para facilitar el traslado**



- Centro de DICONSA de San Nicolás Guadalupe y Santa Ana Nichi (pintura)
- Oficinas de Turismo (muros divisorios, resane, aplanado y colocación de estuco)
- Comedor Comunitario y Albergue, ubicado a un costado del Hospital General de San Felipe del Progreso (resane, sello de grietas e impermeabilización)
- Centro de Salud de Nenaxi, Ejido el Tunal (impermeabilización, resane y pintura de plafones)
- Humedal de Barrio La Era, San Miguel la Labor.

- Red de drenaje para el centro de salud de la Villa de Santa Ana Nichi.
- 400 metros cuadrados de 2 rampas en el Rastro Municipal.

### Reconstrucción

- Bodega de la Ex CONASUPO: Rehabilitación para oficinas de Eventos Especiales y Servicios Públicos, así como el Taller de Carpintería y Herrería además de espacios acondicionados para uso de bodega.
- 700 metros lineales de drenaje en la Avenida Morelos de la Cabecera Municipal.

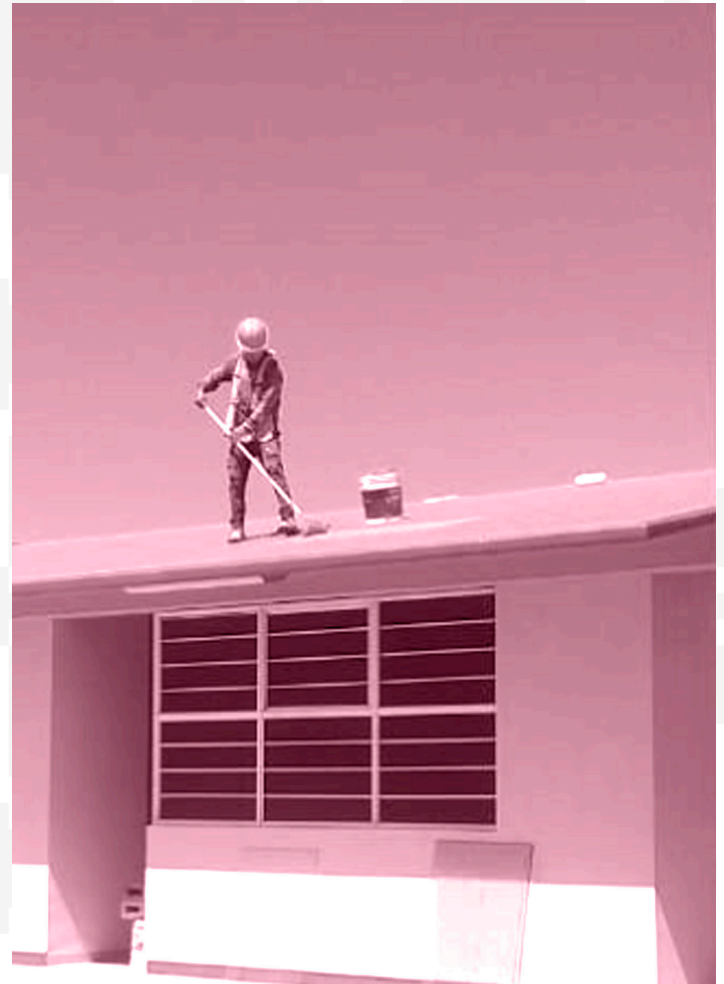
### Construcciones:

#### Rampas para discapacitados en la Cabecera Municipal:

- Hospital General
- Estancia Infantil Jesús Ymoff Cabrera de la comunidad El Tunal.
- El edificio que antes ocupaba el ISSEMYM de la ahora Villa de Santa Ana Nichi.

En este año se aplicaron más de \$370,000,000.00 de pesos en obra pública, abarcando los distintos ramos y participaciones en el municipio de San Felipe del Progreso, además de los aplicados por el Gobierno Estatal y Federal a través de la CONAGUA, CAEM y SCT.

Acondicionar espacios públicos y edificios escolares



# SERVICIOS PÚBLICOS

Un municipio que brinde servicios de calidad a sus habitantes en tiempo y forma, es un municipio desarrollado, por eso trabajamos arduamente para que los servicios logren llegar a los Sanfelipenses de manera continua y con calidad hasta el último rincón del municipio.

Es por ello que este primer año hemos avanzado para brindar un servicio de alumbrado público a la altura de nuestros ciudadanos, que trabaje día con día iluminando sus caminos hacia el trabajo o los lugares de convivencia familiar; Esta ardua labor ha dado como resultado 2,543 reparaciones de lámparas que significa el 54% del alumbrado público.

Un municipio limpio demuestra que la gente que lo habita tiene valores y una cultura de cuidado, limpieza y orden, en estos momentos nos proyectamos como uno de los municipios más limpios del Estado de México y seguiremos trabajando para ser el mejor, este año ha servido para encaminarnos hacia la meta con resultados de recolección de 9,575 toneladas de residuos sólido en las comunidades y cabecera municipal.

Por parte del centro de atención canina se trabaja arduamente con 28 campañas de esterilización en mascotas caninas y felinas en el municipio y así tener el menor número de sacrificios de animales y este año se lograron atender reportes de la ciudadanía, además de que realizaron las siguientes actividades:



Servicio de mantenimiento y conservación de áreas verdes



Servicio preventivo y mantenimiento del alumbrado público



- 628 donaciones de mascotas.
- 232 consultas.
- 240 cirugías de esterilización.
- 99 observaciones clínicas.
- 94 levantamientos de cadáveres
- 137 vacunas contra distintas enfermedades animales.
- 55 adopciones.

El equipo de trabajo de parques y jardines trabaja para mantener nuestros espacios públicos limpios, con buena apariencia, por tal motivo se logro la poda de 36.95 hectáreas cuadradas de pasto en vialidades, espacios públicos y áreas verdes del municipio, así mismo se logró realizar la poda de 468 árboles y arbustos tanto en vialidades como en los espacios públicos de la Cabecera Municipal.

Mantener en funcionamiento edificios y lugares públicos es una responsabilidad que nos ocupa y a la cual le damos la atención debida, siempre con el afán de brindar servicios de calidad, esto

nos ha llevado a lograr la reparación de baños, lavabos, regaderas, lámparas, que se encuentran en varios edificios de dominio público de los que se benefician los Sanfelipenses.

La imagen de los edificios públicos siempre debe estar presentable por ello se han retocado y pintado las fachadas e interiores de los mismos, a continuación se muestra una lista de los avances.

- Antiguo edificio del ISSEMYM en Santa ana Nichi.
- Centro Ceremonial Mazahua en Santa Ana Nichi.
- Panteón Municipal.
- La Plaza estado de México, mejor conocida como "El Avión".
- Las instalaciones que albergan al Sistema Municipal DIF.
- Varios Tecalli de las comunidades que integran el municipio de San Felipe del Progreso.
- La Perrera Municipal.



# RASTRO MUNICIPAL

Es de gran importancia que el Servicio de Rastro Municipal cuente con la mayor higiene posible, es por eso que se ha renovado gran parte del personal y se capacita al personal constantemente con la finalidad de que ellos conozcan medidas de seguridad, sanidad y de calidad. Las instalaciones también reciben mantenimiento

constante además de que se implementan tecnologías para brindar productos cárnicos de excelente calidad, mismos que se distribuyen en 55 carnicerías del municipio donde los Sanfelipenses pueden comprar con plena confianza.

Durante este año los servicios prestados en el Rastro Municipal

arroja un resultado de 3,378 sacrificios de ganado bovino y 2,739 de ganado porcino, logrando así una derrama económica de \$580,806.00 pesos que en comparación con el 2018 fue de \$198,674.00 pesos, esto representa un 200% más de recaudación.



**Personal calificado y equipado para un desempeño adecuado de actividades**



# DIRECCIÓN DE SALUD

Como es de su conocimiento al inicio de esta administración se llevó a cabo el cierre de 22 Casas de Salud a lo largo del municipio por parte del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), dejando una población desprotegida, lo cual generó que el Cabildo y su servidor crearan el **“Primer Sistema de Salud Municipal Híbrido”**, integrado por médicos generales, licenciados en Salud Intercultural y personal de enfermería, los cuales otorgan atención a los ciudadanos en los espacios mencionados.

El objetivo del sistema es prevenir y reducir los factores de riesgo de la enfermedad, lo cual se ha realizado a través de las pláticas de promoción y prevención de salud y de talleres comunitarios que han beneficiado a 13,773 Sanfelipenses, así mismo, se busca realizar la detección oportuna, detener el avance y atenuar las consecuencias de los padecimientos que afectan a la población, mediante las atenciones multidisciplinares en salud otorgadas a la ciudadanía, que en este primer año dan un total de \$42,865, estas acciones han permitido proporcionar a los ciudadanos los medios necesarios para ejercer un mayor control sobre su propia salud y así poder mejorarla.

Se llevó a cabo un tamizaje en las escuelas para detectar adicciones en los jóvenes y poder brindar un tratamiento oportuno, hasta ahora se ha hecho en 3,499 alumnos: Se encuentra en marcha el proyecto de brigadas comunitarias que tienen como finalidad capacitar al público en general en respuesta a emergencias, actualmente en 71 escuelas y 65 comunidades.

Se apoyó en las jornadas de Salud Médico Odontológicas y Comunitarias, 207 consultas en Casas del Adulto Mayor, programas de atención a los padres que tienen hijos discapacitados en el Centro de Atención Múltiple con 26 visitas, actividad física en las Casas de Salud dos veces por semana, 43 visitas domiciliarias a pacientes postrados o discapacitados, participación en tres Comités Estatales de Salud Municipal y 18 capacitaciones al personal del Sistema de Salud Municipal, forman parte de las acciones en salud que se han realizado a lo largo de este año.

Es importante mencionar a ustedes que el Sistema de Salud Municipal ha sido presentado y reconocido en el Congreso Internacional “Conocimiento y Cultura Ancestral” realizado por la Universidad Autónoma del Estado de México y a nivel internacional se ha expuesto en Francia y España.







La salud de la población en general es prioridad



Gobernar para Todos  
2019-2021







**BLOQUE**





# MÁS TRANSPARENCIA

Para esta administración el brindar un servicio de atención a la ciudadanía con calidez y cordialidad ha sido y será siempre nuestra ocupación, nuestra gente se merece un trato digno y transparente, es por eso que nos hemos dado a la tarea de realizar los cambios necesarios en el personal y en las instalaciones del Gobierno Municipal con el fin de brindar la mejor atención para los Sanfelipenses.

# DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Para equipar las oficinas al inicio de esta administración y brindar un mejor servicio se adquirieron 80 Equipos de cómputo, 50 impresoras, 4 laptop de alto desempeño especiales para diseño y 6 equipos multifuncionales de uso semi industrial.

El pasado mes de noviembre se adquirió mobiliario para equipar las oficinas que consta de 43 escritorios y 121 sillas tipo ejecutiva con una inversión aproximada de \$340,000 pesos.

Cumpliendo la promesa hecha en campaña, se dio empleo a personas de capacidades diferentes y adultos mayores, representando éstos grupos más del 11% del total de personal que actualmente labora en el Ayuntamiento.

La ciudadanía ocupa Servidores Públicos mejor preparados por tal motivo el 90% del personal que labora en el H. Ayuntamiento Constitucional ha recibido capacitación formal en cursos que les permiten mejorar sus habilidades y conocimientos para atender eficientemente las necesidades de la población Sanfelipense.

Estos cursos han abarcado áreas operativas como:

- Ecología
- Protección Civil
- Seguridad Pública
- Administración del Rastro
- Calidad en el Servicio Público
- Así también áreas de conocimiento general como lo son Inglés y manejo de paquetería en computadoras (Excel).

Además en conjunción con la Universidad Digital del Estado de México se brindan cursos en línea de forma gratuita para todo el personal del Ayuntamiento.



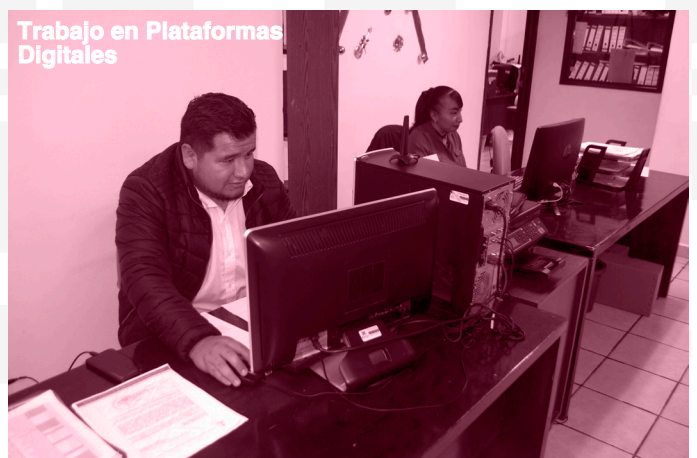
Procesos de control Sistematizados



Control de Insumos más Eficaz



Manejo Administrativo-Tecnológico



Trabajo en Plataformas Digitales

Se implementó un taller mecánico propio equipado con toda la herramienta necesaria para brindar el servicio a toda la flota vehicular del Ayuntamiento que nos permite ahorrar costos. Mismo que sirve para rehabilitar unidades e incorporarlas al servicio, con una inversión de \$ 932,765.00 en herramienta para este taller y diversas áreas de servicios públicos.

Para los jóvenes que deben realizar su Servicio Social y Prácticas Profesionales se tienen convenios vigentes con 15 Instituciones educativas de la región a nivel Medio Superior y Superior, atendiendo una población estudiantil de más de 100 alumnos, de esta manera reciben apoyo del Ayuntamiento para profesionalizar sus conocimientos y concluir sus tramites para obtener Títulos Académicos.

Se mejoraron los servicios de comunicación e Internet dentro del H. Ayuntamiento Constitucional, para que la población pueda mantener contacto permanente con las diferentes áreas.

Se ha brindado apoyo a la población de escasos recursos otorgando más de 100 ataúdes sin costo a través de un sencillo trámite de solicitud y de manera desinteresada de parte de la Administración.

Se han gestionado convenios con Cruz Roja y hoy tenemos de manera permanente una ambulancia con personal capacitado (paramédicos) de ésta corporación listos para atender emergencias de la población Sanfelipense en muy pocos minutos. Además, se está preparando un Módulo de Atención de Cruz Roja en el antiguo Tecalli, ubicado a la entrada de San Felipe del Progreso, cercana al campo 20 de Noviembre.

Se han gestionado los recursos necesarios para reacondicionar la Plaza Estado de México, y el antiguo Centro de Convenciones, convirtiéndolo en el Nuevo Centro de Mando donde hoy opera la Guardia Nacional, Protección Civil y Bomberos además de Seguridad Pública, teniendo instalaciones ubicadas estratégicamente para



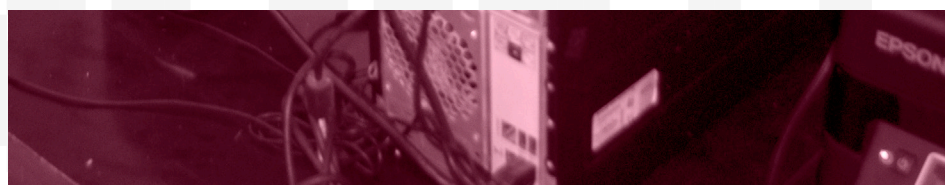
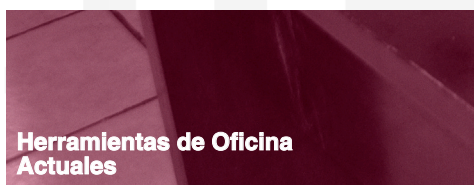
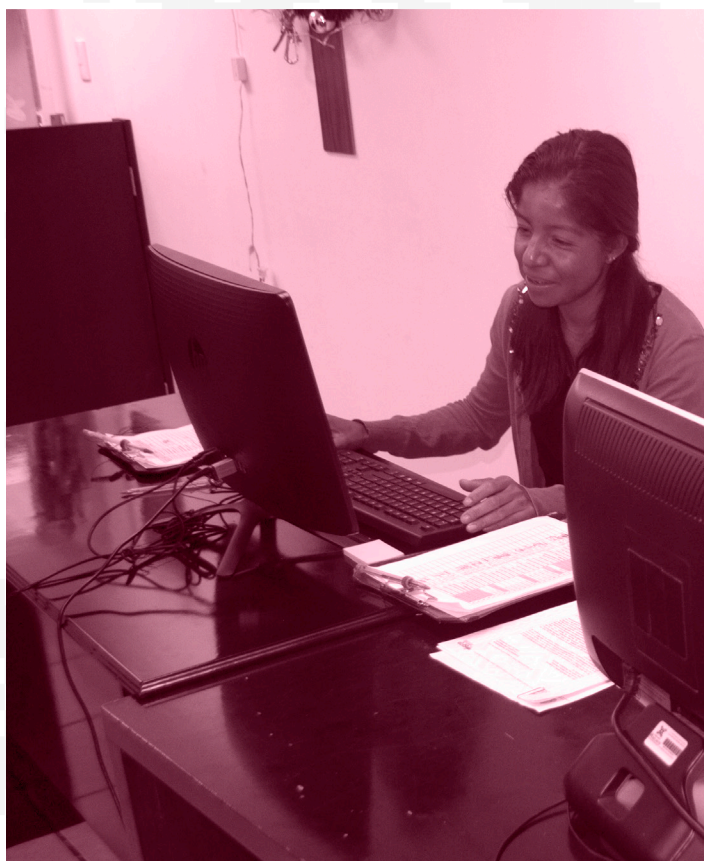
atender inmediatamente cualquier necesidad de la población, así mismo en breve entregaremos a la comunidad el Jardín Etnobotánico como un parque digno de los Sanfelipenses, donde converja la cultura y la naturaleza.

Se han entregado botiquines de primeros auxilios a por lo menos una escuela de cada comunidad para que se pueda atender una necesidad menor de manera inmediata.

Se han otorgado apoyos a diferentes instituciones educativas para que los alumnos puedan desplazarse a diferentes destinos a participar en eventos Científicos, Deportivos y Culturales que mejoran sus niveles de conocimientos, invertimos en nuestros niños y jóvenes.

Se suministraron materiales para el mejoramiento de las instalaciones de los módulos de vigilancia (Tecalli) en las diferentes comunidades.

Servicios Públicos ha tenido los materiales apropiados para atender de manera oportuna necesidades de alumbrado público, parques y jardines y se han hecho mejoras importantes en el manejo del panteón y el centro de control canino.





# COORDINACIÓN DE CATASTRO

Sin lugar a dudas la más preciada posesión de una familia es su hogar, la casa que habitan, resulta lógico entonces, pensar, que el dar certeza jurídica en cuanto a la legítima posesión de ese hogar se convierta en una prioridad para los jefes de familia, en ese sentido el H. Ayuntamiento Constitucional a través de la Coordinación de Catastro realiza las siguientes acciones:

Para garantizar la certeza de la documentación recibida, así como para evitar la invasión de predios, la presente administración acorde a la normatividad catastral, implementó los levantamientos topográficos y la verificación de predios llevando a cabo 57 servicios de levantamientos topográficos y 134 verificaciones de linderos, en diferentes comunidades del municipio.

Atendiendo la demanda de la ciudadanía Sanfelipense y derivado de las Compras-Ventas, Cesiones o Donaciones de terrenos que constantemente se realizan entre particulares, se incorporan 201 predios en el padrón catastral, así mismo se actualizaron los datos de 96 construcciones, se realizó subdivisión de 119 predios y 56 cambios de propietarios.

Día a día se trabaja en la actualización de la base de datos de los sistemas catastrales, para lo cual constantemente el personal de Catastro acude a campo a efecto de constatar los datos documentales.

Dentro de la actualización de cartografía se llevaron a cabo 94 cambios de clave catastral,



Levantamiento Topográfico



así como la actualización de 791 predios dentro del padrón catastral.

En el transcurso de la presente administración se han entregado 470 certificaciones de clave y valor catastral, así mismo 25 planos manzanos que representan la ubicación de los inmuebles dentro del territorio municipal.

Día a día se brinda asesoría a la ciudadanía que acude a la Coordinación de Catastro, solicitando información para poder obtener los servicios y productos que ofrece Catastro, brindándole los elementos necesarios para que acorde a la normatividad catastral el procedimiento de su trámite sea rápido y eficaz.

El resultado de estos trabajos se ve reflejado en una mejor recaudación de impuestos, ingresando a la Tesorería Municipal la cantidad de \$ 185,795.00 pesos y se ha atendido a más de 3,000 personas entre asesorías y servicios.



**Asesoría Jurídica y Asesoría para la Prestación de Servicios Catastrales**



**Vuelo de Prueba para Actualización de la Cartografía Catastral Municipal**

# DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

A través de la Dirección de Desarrollo Urbano se trabaja para que brindemos el mejor de los servicios al obtener constancias y licencias de manera oportuna para los beneficios de todos los habitantes de nuestro municipio, por tal motivo a lo largo de este año se han realizado más de 370 trámites con un ingreso a tesorería aproximado de \$1,667,266.00 pesos.

Se incorporaron las colonias, calles y números oficiales de los asentamientos humanos aledaños al Distrito Universitario, atendiendo las necesidades de los habitantes para contar con las placas y poder ubicar mejor su zona con un 99% de avance,

así como, en la recién elevada a Villa de Santa Ana Nichi con un avance del 85% y se iniciaron las nomenclaturas para las comunidades de San Pedro el Alto y El Tunal.

Con el objeto de regular, prevenir y controlar los asentamientos humanos, así como lograr el desarrollo ordenado, se llevó a cabo la firma del convenio de coordinación de acciones con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) por medio del cual se han realizado 3 sesiones y se lograron obtener 55 regularizaciones y entrega de títulos de propiedad de las comunidades de Rancho La Providencia, Choteje,

Cabecera Municipal, Rancho La Virgen, Dotegiare, Santa Ana Nichi, El Fresno Nichi, San Nicolás Guadalupe, Rancho La Soledad, San Lucas Ocoatepec, San Antonio Mextepec y El Tunal.

Se está trabajando en la actualización del Plan de Desarrollo Municipal priorizando el desarrollo económico, social y demográfico de manera sustentable respetando el entorno ecológico y sociocultural del municipio.

Con el objeto de acercar los servicios a la ciudadanía Sanfelipense, la Dirección de Desarrollo Urbano se encuentra



en proceso de obtener la transferencia de funciones tales como expedir cédulas informativas de zonificación, licencias de uso de suelo, cambios de uso de suelo, densidad e intensidad de población en el municipio. Proceso que a la fecha proyecta un avance del 85% en los trabajos y cuya última etapa se desahogó mediante la primera capacitación al personal del área, impartida por la Dirección de Operación Urbana de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano del Estado de México.

Mediante el inicio de procedimientos administrativos a construcciones irregulares a la fecha se han logrado regular 160 trabajos de construcción y 67 procedimientos iniciados, así como se han otorgado 10 licencias de

construcción resaltando que se otorgaron licencias para la colocación de antenas de comunicación de la compañía TELCEL en varias comunidades del Municipio.



Inspección de Calle



Pinta de Señalamientos Peatonales y Viales



Lineamiento de Camino



Inspección de Calle en Nenaxi

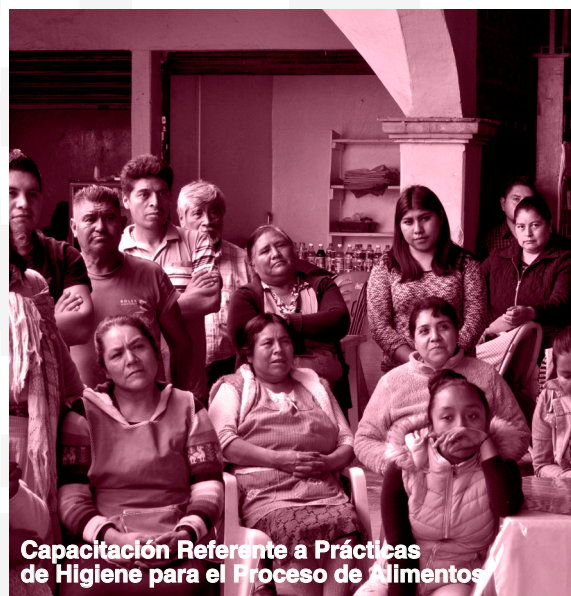
# DIRECCIÓN DE GOBIERNO

Con el objetivo de regularizar y de ordenar el comercio en el municipio, la Dirección de Gobierno ha implementado diferentes acciones para beneficio de los comerciantes y prestadores de bienes y servicios por lo que hasta el día de hoy se han expedido 1,905 órdenes de pago, remitidas a la Tesorería Municipal para su cobro, correspondientes a pago de licencias, referendos, aperturas y permisos, ingresando un total de \$ 2,523,544.00 pesos, logrando así rebasar en un 27.02% la recaudación del año anterior.

De igual manera, se realizaron gestiones a nivel Federal, Estatal y Regional con instancias de Gobierno e iniciativa privada, en materia de cursos y talleres de capacitación, referentes a prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas y suplementos alimenticios; emprendimiento de negocios; consumo y venta inteligente de bebidas alcohólicas; producción, almacenamiento y manejo de artículos pirotécnicos, así como la realización de ferias artesanales, dotando de esta manera a la población interesada

de las herramientas necesarias para el crecimiento comercial Sanfelipense, sano y ordenado.

Por medio de las 1,869 visitas de inspección realizadas en distintas unidades económicas que se encuentran en el municipio de San Felipe del Progreso, que los particulares cuenten con la autorización, licencia o refrendo así como con las medidas que marca el Bando Municipal vigente, de la misma manera se realizaron dos clausuras de negocios y una baja voluntaria de establecimiento comercial.



# COORDINACIÓN DE PATRIMONIO

Actualmente se realiza un extenso levantamiento físico de todos los bienes muebles e inmuebles con los que cuenta el municipio con el fin de rescatar y reutilizar todos aquellos que puedan representar un beneficio para la ciudadanía.

Se realizan informes mensualmente, mismos que corresponden a los meses de enero hasta el mes

de septiembre del corriente, manifestando un control de altas y bajas de los bienes muebles, remitiéndola Tesorería Municipal quien resguarda para posteriormente realizar la entrega al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).



# TESORERÍA MUNICIPAL

La tesorería Municipal a través de la Coordinación de ingresos implemento un programa de trabajo para el fortalecimiento de los ingresos de la Hacienda Pública Municipal, con acciones y estrategias eficaces que han contribuido a incrementar la recaudación, se ratificó el convenio de colaboración con Gobierno del estado para el cobro del impuesto predial, se aplicó una campaña de estímulos fiscales por pronto pago de las contribuciones y tres campañas de regularización, se realizaron gestiones administrativas como registro, visitas de inspección y domiciliarias para mantener un padrón de contribuyentes actualizado, se mantuvo durante todo el año un programa de notificación a contribuyentes en rezago. A esta fecha se ha generado un incremento en los ingresos propios del 66.5% en comparación

con el año anterior, esto representa un ingreso adicional de \$ 9,172,878.00 pesos con respecto al presupuesto de ingresos propios para este ejercicio; podemos mencionar que a esta fecha ya fue alcanzado y no solo eso, sino que ya fue rebasada en un 20%.

En relación a la totalidad de los ingresos, incluyendo los que el municipio recibe por parte del Estado y la Federación, podemos mencionar que a esta fecha tenemos un 75% alcanzado del techo financiero presupuestado y en comparación con la totalidad de los ingresos que se registraron en el año anterior tenemos un incremento de \$17,872,943.00 pesos.

EL SIGUIENTE CUADRO MUESTRA EN RESUMEN LOS AUMENTOS REGISTRADOS:

CONCEPTO	EJERCICIO	EJERCICIO	INCREMENTO
	2018 A OCTUBRE	2019 A OCTUBRE	
TOTAL DE INGRESOS	\$499,305,857.00	\$517,078,801.00	\$17,872,943.00
IMPUESTOS	\$5,116,567.00	\$6,366,528.00	\$1,249,960.00
DERECHOS	\$8,398,794.00	\$15,438,943.00	\$7,040,149.00
PRODUCTOS	\$208,115.00	\$780,033.00	\$571,917.00
APROVECHAMIENTO	\$19,104.00	\$382,356.00	\$363,252.00
PARTICIPACIONES- APORTACIONES	\$470,796,885.00	\$472,783,629.00	\$2,013,744.00
OTROS INGRESOS	\$14,693,391.00	\$21,327,312.00	\$6,633,921.00

Se realizó el pago de alumbrado público de las diferentes comunidades que conforma el municipio de San Felipe del Progreso, por un monto de \$10,850,633.92 pesos.

Se pagó a la comisión del agua del Estado de México, por los servicios de cloración de agua un monto de \$793,604.47 pesos, en relación al de derecho por extracción de agua se pagó un monto de \$119,786.00 pesos a la Comisión Nacional de Agua y por el servicio de energía eléctrica para el funcionamiento de las bombas de agua potable se pagó a la Comisión Federal de Electricidad un monto

de \$1,247,193.00 pesos, beneficiando a todas las comunidades del municipio.

En relación a los pagos de obras públicas, se presupuestó un monto de \$285,469,119.94 pesos, de los cuales se tiene un monto ejercido de \$157,832,012.50 pesos.

Para el tema de apoyos se ejerció un monto de \$177,595.06 pesos que corresponde a apoyo de transporte de diversas comunidades, así como la asistencia a congresos nacionales e internacionales por parte de alumnos de diferentes escuelas del municipio.







# MÁS SAN FELIPE

Este gobierno democrático apuesta por la transformación de los Sanfelipenses para mejorar sus condiciones de vida y la de sus hijos, por tal motivo se han realizado obras y acciones de gran impacto, que representan un cambio radical a corto y largo plazo. Con la plena confianza del Cabildo que me respalda, apuesto por más cultura, más infraestructura, más turismo, más democracia que nos dará las condiciones de cumplir el sueño llamado San Felipe el Grande, porque quiero a mi municipio y deseo verlo como uno de los mejores municipios del Estado de México e inclusive del país, realizaré todo lo necesario para lograrlo, por lo cual hemos implementado acciones que sin duda cambiarán el destino de mi querido San Felipe.



**BLOQUE  
IV**

# DIRECCIÓN DE CIUDAD

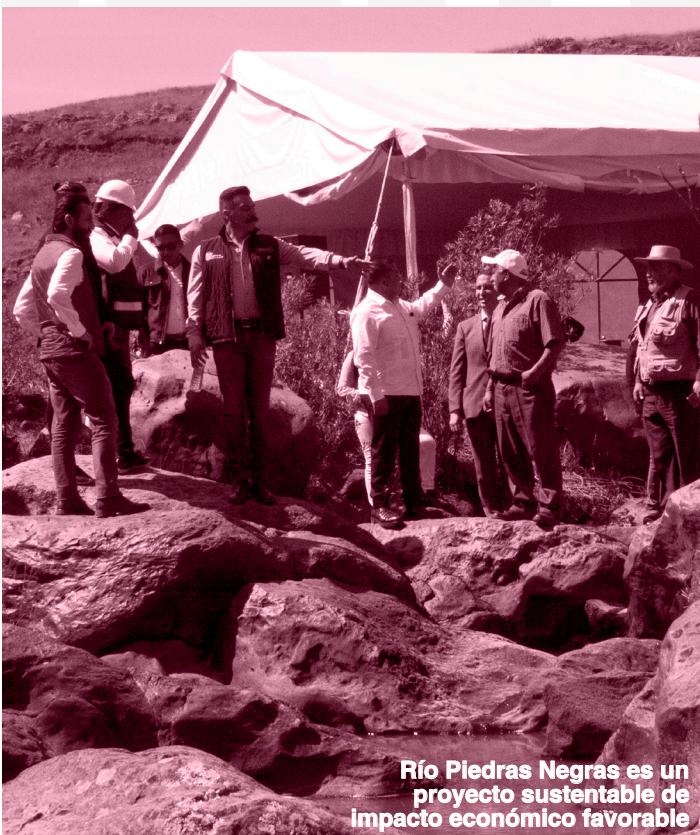
Se ha celebrado el “Primer Festival Internacional de Etnias: Celebrando nuestras identidades” dentro del municipio, que contó con invitados de más de 18 etnias de más de 10 países, para convivir y compartir experiencias, habilidades y conocimientos que permiten que la cultura y las etnias sean más integradoras y difundirlas en todo el mundo, siendo esta la primera edición del festival contó con invitados nacionales e internacionales, con tres sedes en distintos puntos del municipio, haciendo participe a la mayor parte de los habitantes. La interacción de varias corrientes culturales permite generar buenas expectativas de futuras ediciones, la organización contó con ayuda de las distintas Direcciones que integran el H. Ayuntamiento.

La cultura es un aspecto importante dentro de la biodiversidad e identidad de cada zona, es

por ello que al interactuar con otras culturas se aportan puntos de apogeo y ayuda mutua para que no se pierdan conocimientos y habilidades.

El proyecto Paseo Etnoecológico Piedras Negras engloba aspectos culturales, sociales, económicos y ambientales que pretenden impulsar el desarrollo turístico dentro del municipio, mejorando la calidad de vida de los habitantes y por supuesto, recuperar el río que es fuente de vida para los animales, plantas y para los habitantes de San Felipe del Progreso.

Actualmente se inician los trabajos de construcción del proyecto, un eje de conexión y biodiversidad que muestra un primer paso para la recuperación de todos los ríos del municipio, un ejemplo a nivel Nacional e Internacional.



# EDUCACIÓN Y CULTURA

Para fortalecer la cultura en nuestro municipio se realizaron 5 concursos teniendo asistentes de talla internacional en:

- Encuentro Internacional de Muralistas, denominado “Matices” con la participación de 132 artistas, 4 de ellos extranjeros.
- Primer Simposio Internacional de Escultura en Piedra, denominado “Metamorfosis” con 50 participantes, 6 de ellos extranjeros.
- Concurso de pintura al óleo y libre, con la participación de 80 concursantes de diferentes estados del país.
- Primer concurso de alebrijes monumentales “Camino al Mictlán” con 94 participantes.
- Se realizó el primer encuentro de mosaiquistas del 19 al 30 de noviembre en la comunidad de Estutempan.

Todos fuimos testigos de la transformación de nuestro municipio a través de estas muestras, las cuales son y serán patrimonio del municipio, se pueden apreciar los murales y las esculturas

en distintas partes del municipio, así como la exposición de las pinturas en los edificios gubernamentales, que nos abre la sala a la cultura nacional e internacional, mismas que el próximo año continuaremos apostando por la cultura, hasta lograr el reconocimiento mundial que demuestra que San Felipe es más cultura.

En la comunidad de Plateros se realizó la primera etapa del mejoramiento de la imagen urbana, un aspecto primordial para difundir las artesanías que en este lugar se realizan, una manera de realzar a los habitantes e invitar a las personas y turistas a acercarse para adquirir los productos y un paso obligado en la Ruta Mística Mazahua.

Para el 2020 se tiene proyectada la segunda fase de recuperación de imagen urbana en Plateros, que incluye a la par unos trabajos de drenaje y de intervención en el Parque Ecológico Valle del Sol, de manera que ambos sean un atractivo turístico de mayor impacto para la población y visitantes extranjeros.



El arte en sus distintas vertientes mostrado en el municipio



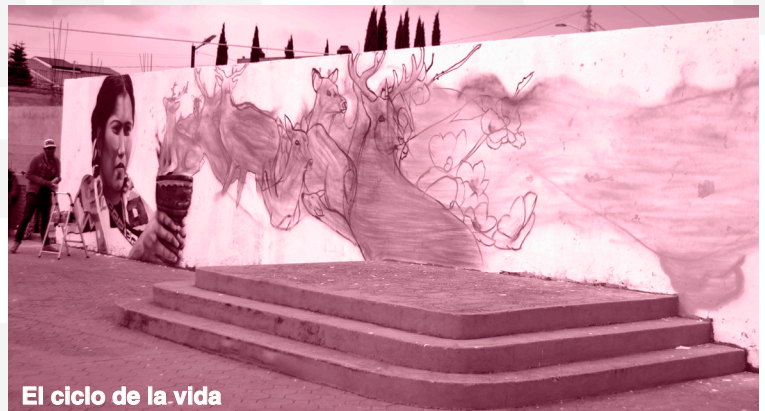
Con el proyecto denominado Jardín Etnobotánico Parque México, se busca generar un espacio de educación ambiental que se encontrará en el Parque Estado de México, que pretende albergar a diferentes especies de flores, plantas medicinales y árboles endémicos del municipio de San Felipe del Progreso, generando un ambiente visual agradable, además de enaltecer el vínculo que la comunidad mazahua tiene con su entorno. Rodeado de alguna de las esculturas que nos dejó el encuentro Metamorfosis de este año, generando una conexión entre lo natural y lo cultural de nuestro municipio.

El hermanamiento con España permite al municipio ampliara sus vínculos internacionales, mismos que aumentan la promoción de la cultura, el turismo y por supuesto el comercio entre los involucrados. Este año algunos miembros del equipo del H. Ayuntamiento, establecieron estas relaciones con más de 10 municipios españoles, atrayendo y presentando proyectos comerciales que beneficiarán de manera directa al municipio de San Felipe del Progreso y sus comunidades vecinas. Ya somos para el mundo, un referente de innovación en manejo de administración pública.

La difusión de la cultura y el estilo de vida dentro de las comunidades son potenciales para que se tomen en cuenta aspectos turísticos, las nuevas tendencias permiten que turistas se introduzcan en comunidades y se alberguen con familias, dando paso al etnoturismo. Parte de este turismo es para difundir el municipio para que cada vez más personas se interesen en visitar los atractivos que ofrecen, en esta primera etapa de interacción y contacto estudiantes de arquitectura del CEDIM (Centro de Estudios Superiores de Diseño de Monterrey) aportaron grandes estrategias y opiniones que hacen que se genere expectativa de ¿cómo será el turismo en el futuro dentro del municipio?, estas pruebas piloto nos permiten estrategias y localizar problemáticas que requieren atención para impulsar el desarrollo del municipio y con ello establecer patrones óptimos para el sector turístico.



Una cultura plasmada en una sola imagen



El ciclo de la vida



Creación de seres mágicos



Dando vida a la imaginación

El Taller Social Latinoamericano (TSL) es un evento de carácter académico promovido por CLEA “con la intención de explotar el servicio social de la arquitectura a través de la gestión de un proyecto liderado por estudiantes, con la participación de entidades públicas y privadas, colectivos, arquitectos, docentes y miembros de la sociedad civil”, explican los organizadores.

En diez días, equipos integrados por estudiantes de arquitectura junto a arquitectos y arquitectas jóvenes de toda Latinoamérica analizan, diseñan y construyen equipamientos públicos en las ciudades y pueblos que albergan el evento. Para la próxima edición de 2020, la organización local del evento esta a cargo de CONEA México y el H. Ayuntamiento de San Felipe del Progreso, según informo CLEA Latinoamérica en Facebook.

En el modelo de ciudad, la fase I “Humanismo Mazahua” dentro de esta fase, se hace un análisis de los aspectos técnicos y culturales de la comunidad con el fin de establecer un plan integral que impulse la nueva identidad de los habitantes de San Felipe del Progreso y que pueda posicionarlo en pocos años como referente cultural y tecnológico a nivel latinoamericano, promoviendo el humanismo mazahua, la comunidad requiere una revolución de sus bienes culturales y naturales, así como la postura desafiante ante la globalización a la que pueden hacer frente desde un desarrollo

económico y tecnológico que vaya de acuerdo a sus valores y al progreso de sus habitantes.

El pueblo mazahua es un buen ejemplo de como una cultura periférica puede sobrevivir a los cambios de la globalidad, desde sus inicios en el siglo VII cuando el imperio Mexica se había instaurado en el Valle de México y al ser el centro más importante de ese periodo, los mazahuas se aproximaron a esta gran potencia con la intención de superarse, tal como lo hacen los migrantes que hoy van a Estados Unidos en busca del sueño americano, podríamos decir que los mazahuas llegaron en una búsqueda del sueño Mexica.

En el modelo de ciudad, fase II “33 ciudades”, dentro de esta fase, se hace un estudio geoestadístico de las comunidades, así como su relación con la topografía, los ríos, las conexiones urbanas y/o rurales y sus relaciones interculturales. De aquí que se desprende una redistribución de la población que tiende a estar concentrada en los núcleos urbanos centrales, pero que impiden el crecimiento ordenado de las pequeñas comunidades.

Al dividir el territorio en comunidades hermanas, es decir, comunidades que con nombres diferentes siguen teniendo relaciones culturales de intercambio comercial y de costumbres con sus vecinas, se pueden establecer

modelos de crecimiento en conjunto, generando “ciudades” con un crecimiento poblacional controlado que permita descentralizar y ser autosuficientes. De la misma manera, esta redistribución permitirá que las instituciones públicas se distribuyan a lo largo y ancho de todo el territorio, facilitando los tramites y servicios que se ofrecen.

Modelo de ciudad fase III “Digitalización” dentro del municipio hay 131 comunidades con características diferentes, como tipos de relieves, suelos, cualidades artesanales, paisajes, conocimientos tradicionales, fiestas patronales, etc. Estas son características potenciales para el turismo y brinda un panorama de que proyectos pueden establecerse en cada comunidad.

La digitalización del municipio consiste en recabar información real de situaciones y elementos que ayuden con la actualización y consulta de datos como vegetación, tipo de suelo, climas, cuerpos de agua, asentamientos humanos, con estos datos se creará un banco o base de datos más preciso sobre la situación del municipio, para esto se requieren fotografías aéreas de alta calidad por lo que se utiliza un dron de vuelo que toma una serie de fotografías. Las imágenes son analizadas y procesadas mediante un software que permite generar mapas de 2D, así como la producción de modelos digitales de superficie

# DIRECCIÓN DE TURISMO

Recibimos 151 turistas Nacionales e Internacionales que disfrutaron la Ruta Mística mazahua donde se recorren diferentes comunidades y en cada una de ellas tenemos actividades que denotan la riqueza de la cultura mazahua, así como el conjunto de prácticas milenarias que aún se conservan.

Se realizaron 3 jornadas de Credencialización a los artesanos donde 94 ciudadanos de San Felipe del Progreso obtuvieron su credencial de artesano emitida por el IIFAEM.

El municipio de San Felipe del Progreso participó activamente en 5 reuniones de planeación y caracterización de los municipios para el proyecto de la Ruta del Esplendor Mazahua, con el objetivo de idear estrategias de Promoción y Difusión para cada uno de los eventos de nuestro municipio.

Nuestros artesanos participaron en 22 ferias y exposiciones a fin de promocionar su talento como artesanos, dentro y fuera del municipio por mencionar algunas, el Carnaval de Atlacomulco, Primera Cumbre Nacional de Artesano, Expo Feria Perote 2019 y el Primer Festival del Globo 2019 en Atlacomulco.



Manos artísticas



Convirtiendo la lana en una obra de arte



Artesanos mazahuas en distintas vitrinas



Recursos naturales aprovechados para el desarrollo turístico





# DIRECCIÓN DE CULTURA

Se llevó a cabo el Primer Festival denominado “Más Cultura Viva” en San Felipe del Progreso, en su primera edición del 13 al 20 de enero en el marco de la Fiesta Patronal.

Así mismo se realizó la actividad “Más Historias Felices”, con motivo del día del Amor y la Amistad.

Encuentro de generaciones a través de la lectura y el arte para fortalecer los lazos de convivencia familiar realizada en las siguientes comunidades: San Pedro el Alto, San Felipe del Progreso Centro, La Purísima Concepción Mayorazgo, San Nicolás Guadalupe, Emilio Portes Gil y Fresno Nichi.

Se efectuó el concurso de canto en el festejo del día del niño y día de las madres.

Fortaleciendo el cuidado y conservación del Medio Ambiente se encalaron árboles en las comunidades de San Miguel la Labor Barrio, Las Palomas, con

la colaboración de la comunidad estudiantil del C.B.T No. 2.

Se desarrollo el programa “sembrando letras” con el apoyo de la Guardia Nacional, Dirección de Ecología y habitantes de San Miguel la Labor Barrio Monte Alto, plantándose 3,000 árboles.

Para desarrollar las habilidades físicas, mentales y sociales que coadyuven a ser personas analíticas y creativas se llevó la impartición de diversos talleres como el textil, grabado, joyería, teñido, encuadernación, pines, retrato, música, danza, pintura, fomento a la lectura, obras de teatro, entre otros, en las comunidades de La Purísima Concepción Mayorazgo, San Pedro el Alto, Emilio Portes Gil, San Nicolás Guadalupe, Choteje, Villa de Santa Ana Nichi y las 5 bibliotecas del municipio, como



parte de los cursos de verano, impartido por el personal de cultura e instructores de los talleres de Casa de Cultura.

Actividades de actualización del personal del área a través del diplomado en Literatura Mexicana, realizado del 30 de abril al 22 de octubre.

Vinculación con los municipios de la zona metropolitana del Estado de México a través del desarrollo de una agenda, en la cual se muestran las actividades artístico-culturales y turísticas de cada municipio para promoverlo.

Se llevaron a cabo exposiciones tanto pictóricas, escultóricas, contemporáneas y platería, locales e internacionales en el museo municipal.

Se realizó el Primer Encuentro de escritores Mexiquenses en la fuente del patio central del H. Ayuntamiento, recibiendo invitados de 18 municipios entre ellos Toluca, Ocoyoacac, Metepec, Ecatepec, Atlacomulco y San Felipe del Progreso teniendo la participación de guitarra poética de la ciudad de Toluca, guitarra en mano de Tepeji del Río y un pianista de Atlacomulco.

Para fomentar la convivencia familiar se llevó a cabo el certamen de Niñas y Señorita Fiestas Patrias, así como el concurso de Canto en Género Ranchero, en el marco de las festividades de las fiestas patrias y el tradicional grito de independencia.

Para contribuir al fortalecimiento de los usos y costumbres de nuestros pueblos originarios se participo en la Ofrenda Monumental “Ngezgojme ñe yo xi ri kjarajmë” (Los que somos y los que existimos), en la Plaza González Arratía, de la ciudad de Toluca, siendo San Felipe del Progreso invitado especial durante la Feria Internacional del Alfeñique 2019, realizado del 25 al 31 de octubre al 4 de noviembre.

Participación en el Festival “Nrum Baxua” (La fiesta de los muertos) con espectáculos artísticos.

Se realizo el encuentro intercolegial de baile en el marco de las festividades de la celebración de aniversario de la Revolución Mexicana.



# DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

Durante este primer año de arduo trabajo la Dirección de Comunicación Municipal se dio a la tarea de cubrir 800 eventos, mismos que fueron organizados y ejecutados por las diferentes Direcciones que integran el H. Ayuntamiento de San Felipe del Progreso, así mismo se realizaron 48 boletines informativos en el portal web de la presente administración.

En cuanto al área de redes sociales se publicaron más de 1,000 eventos mismos que corresponden a inauguraciones de obras, banderazos de inicio de obras y eventos que organizan y ejecutan las diferentes Direcciones que integran el H. Ayuntamiento de San Felipe del Progreso y para ilustrarlos se tomaron más de 50,000 imágenes y 600 vídeos.

Además de la creación y publicación del Bando Municipal, Gaceta de Gobierno, Reglamentos de Funcionamiento Interno, el Plan de Desarrollo Municipal, entre otros. También se realizaron más de 1,00 diseños de carteles, flyers para dar identidad e imagen a las actividades del H. Ayuntamiento.

Se realizó el Primer festival denominado “Nrum Baxua” (La fiesta de los muertos) realizada por primera vez en el municipio, teniendo la responsabilidad de la organización, logística y ejecución de las distintas actividades que componen el mismo.



Transmitiendo tradiciones



Sumando entretenimiento a nuestras tradiciones



Inocencia y ternura en una imagen



# IMCUFIDE

A través del Instituto del Deporte se logró incursionar a la sociedad en disciplinas tales como:

- Natación
- Basquetbol
- Taekwondo
- Futbol
- Voleibol
- Box

En donde actualmente contamos con 1,050 competidores involucrados en la transformación deportiva de San Felipe del Progreso.

Uno de los grandes retos de la presente administración es, lograr la inclusión de todos los Sanfelipenses y para ello, el IMCUFIDE fue pionero en la logística, realización y participación

en torneos deportivos, eventos en fechas especiales, encuentros inter-escolares, talleres, foros y cursos de formación y capacitación enfocados principalmente en la niñez y juventud.

Se brindó mantenimiento y rehabilitación de áreas y espacios deportivos encontrados en pésimas condiciones. Como fueron:

- Rehabilitación de todas las luminarias de la cancha de futbol rápido Carmen Cerdan y la cancha de futbol 7 de la Plaza Estado de México,
- Se esta trabajando muy duro en la rehabilitación del Estadio Margarito Esquivel, así como

- La rehabilitación de baños, luminarias y áreas verdes de la zona de patinaje de la unidad Deportiva Manager Guadalupe Sánchez

Realizando una labor titánica pero de grandes resultados la alberca semi-olimpica tuvo una renovación total en el área de vestidores y baños, instalación de calentadores solares, rehabilitación minuciosa de toda la iluminación interior y cabe destacar que después de varios años se adquirieron los carriles de competencia y se empieza con la rehabilitación de la pintura en el interior de la alberca.

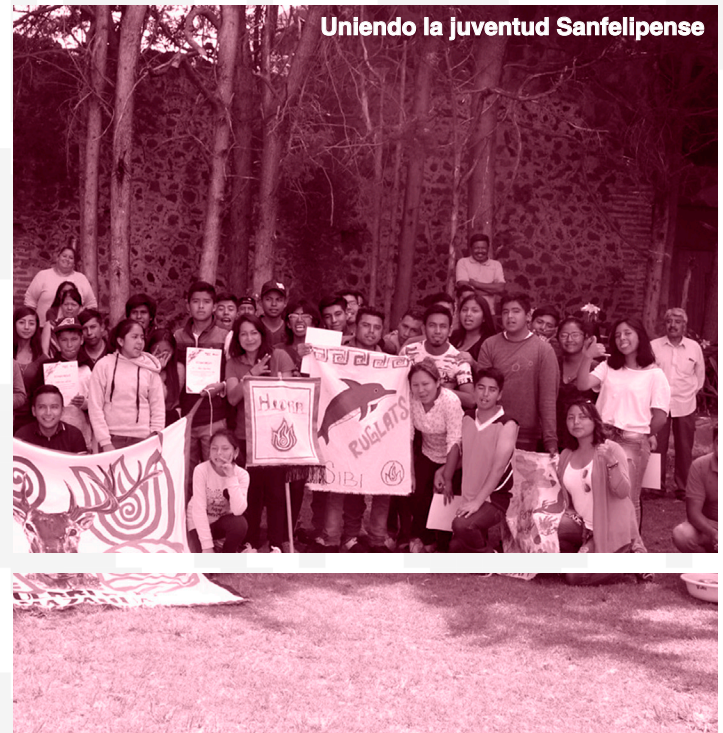


# INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

El H. Ayuntamiento de San Felipe del Progreso es el primer y único municipio hasta el momento del Estado de México, en contar con un Instituto Municipal de la Juventud descentralizado que realmente preocupado por los jóvenes, se crea el 1 de enero, desde el primer día de la administración para la atención a todos los

problemas y necesidades que requiere nuestro municipio en materia de juventud.

A través del foro “Diálogo con organizaciones de la sociedad civil”, logrando la vinculación con 60 organizaciones civiles, nacionales e internacionales.



Vinculación con cooperación internacional y diferentes embajadas para hermanar la comunidad juvenil con nuestro municipio, gestión de becas internacionales y apoyo para la formación además de conferencias para jóvenes, logrando interculturalidad globalmente nuestro municipio.

jóvenes becarios, administrado y dirigido por el IMJUSANFE. Se apoyo a becarios que han venido hasta de 5 municipios. (El Oro, Ixtlahuaca, San José del Rincón, Atlacomulco y Jocotitlán). Se obtiene un derrame económico en apoyo a jóvenes al año de \$4,449,600.00 pesos.

Los países vinculados son:

- Japón
- Perú
- Ecuador
- Paraguay

Logramos la inscripción del H. Ayuntamiento de San Felipe del Progreso al programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”, beneficiando a 120

Se llevó la primera gira de talento juvenil en escuelas secundarias y preparatorias de San Felipe del Progreso, la gira taller y conferencia “Chav@s sin Límites” cubrió un total de 15 escuelas, logrando un alcance de 3,000 jóvenes, lo cual representa casi el 10% de la población adolescente total. Formar una juventud capaz de resolver problemas y mejorar su vida, es velar por el futuro de San Felipe del Progreso.

Se creó la primera página de Facebook “Más Jóvenes San Felipe” para la atención e interacción de la juventud de San Felipe del Progreso por parte de un gobierno municipal, atendiendo e interactuando con una constante de 4,078 jóvenes, más del doble que cualquier otro municipio del Estado de México en relación tiempo y cantidad.

Se logró realizar la Primera Feria de Servicios Juveniles con la cual se asistió y benefició a 1,500 jóvenes en materia de:

- Seguridad
- Educación
- Cultura
- Deporte
- Salud y oferta laboral

Con la vinculación del gobierno local, estatal y organizaciones civiles.

El Instituto Municipal de la Juventud participa en la creación de la nueva Ley General de Juventudes Nacional, en el ámbito de diversidad sexual, realizado en Texcoco.

Se crea programa de conferencias de atención y vinculación con las diferentes escuelas de nivel básico, medio superior y superior, con temas:

- Violencia
- Adicciones
- Educación sexual y reproductiva
- Deserción escolar
- Liderazgo y desarrollo personal

Creación del primer programa de servicio social, prácticas profesionales y estadías en el Instituto Municipal de la Juventud, con una formación integral, así como el desarrollo de competencias laborales. Atendiendo a los jóvenes de diversas escuelas de nivel medio superior y superior de San Felipe del Progreso y municipios aledaños.

Creación de grupo juvenil “Guerreros Mazahuas”: Se forma integralmente el liderazgo, disciplina y valores a jóvenes de entre 12 a 20 años de edad, al realizar diversas actividades culturales, servicio a la comunidad, deporte e interculti-

alidad con otros jóvenes de diversos estados, aportando turismo al municipio. Una sociedad sana, diversa proactiva y con valores requiere acciones disruptivas.

Vinculación con diferentes instancias gubernamentales, logrando llevar a 50 jóvenes de excursión y capacitación a la Cámara de Diputados San Lázaro y al Palacio Nacional de la Ciudad de México.

Creación de la Comisión de la Juventud conformada por cuatro regidores y el titular del Instituto Municipal de la Juventud, con el objetivo de incrementar el impacto de las actividades.

A través del programa Talentos Juveniles se logró la exposición pictórica “La Cosmovisión de Nuestra Cultura Mazahua” en el museo municipal del H. Ayuntamiento, lograda por dos jóvenes becarios del Instituto Municipal de la Juventud.

Se crea el programa “Alumnos Más Sanfelipenses”, se reconoció por primera vez a los jóvenes con los mejores 100 promedios del municipio y se gestionó un viaje al Papalote Museo del Niño de la Ciudad de México.

Se realizó el Primer “Diálogo abierto para jóvenes” de diferentes comunidades para dar a conocer sus inquietudes y necesidades con el gobierno municipal a través del Instituto de la juventud con participación de 80 jóvenes con transmisión vía streaming (en vivo), a través de redes sociales en todo el país.

Se implemento el primer Campamento Formativo Juvenil Mazahua “SIBI” (Elemento Fuego), en el que acudieron 75 jóvenes de distintas comunidades de San Felipe del Progreso, que durante 3 días formaron sus habilidades sociales y de liderazgo, a través del arte, cultura, deporte, competitividad y disciplina.

Se les brinda una asesoría y atención a problemas y necesidades, así como un seguimiento a cada uno de los participantes, todo promocionado y creado por el H. Ayuntamiento.



**Impulsando a la Juventud**

Se llevó a cabo la Primera “Feria de la Innovación y Tecnología” en la que se brindaron conferencias, exposiciones y se fomento el desarrollo de proyectos tecnológicos de la juventud de San Felipe del Progreso, contando con la participación de más de 1,500 jóvenes de diferentes instituciones educativas y localidades del municipio.



**Atrayendo Foros y Capacitaciones Juveniles**

El Instituto municipal de la Juventud gestiona mas de 50 becas con una Institución Educativa, 11 jóvenes del municipio fueron acreedores al 100%, cubriendo gastos de hospedaje, colegiatura e inscripción, para estudiar una licenciatura e ingeniería en el Instituto “CEDVA” campus Ecatepec. Seguirá gestionándose oportunidades educativas en el próximo año.

Se incentivó la participación de los jóvenes de San Felipe del Progreso, ganadores del segundo lugar a nivel estatal del programa “Debate Político Juvenil 2019.”

El Instituto Municipal de la Juventud creamos el programa de Desarrollo Social y Atención a Necesidades y Problemáticas ciudadanas “Mi Sanfe Mina joo” se brinda apoyo:

- Psicológico
- Talleres artísticos y culturales (muralismo y música)
- Conferencias de desarrollo personal
- Taller de planificación familiar
- Capacitación en primeros auxilios
- Creación de grupos formativos para jóvenes y prácticas deportivas

Trabajamos en coordinación con otras dependencias para canalizar casos específicos como el de enfermedades crónicas que requieren rehabilitación y que ya están siendo atendidas.



**Despertando la Inquietud de los jóvenes Sanfelpenses**

La primera etapa se realiza en toda la comunidad de San Antonio de las Huertas, logrando atender a más de 50 familias en esta etapa. Estamos trabajando para lograr disminuir el índice de violencia, adicciones, embarazos no deseados y la falta de oportunidades que existen en estas comunidades, facilitando becas y apoyos.

Se logró la vinculación con el gobierno de la Alcaldía de Coyoacan en la ciudad de México, con la finalidad de fomentar el talento, cultura y economía de San Felipe del Progreso en materia de juventud. Tuvimos una participación en las festividades de día de muertos, estando entre más de 3,000 personas en las presentaciones de danza y cultura, mostrando nuestras tradiciones y misticismo a través de una gran ofrenda con elementos mazahuas.

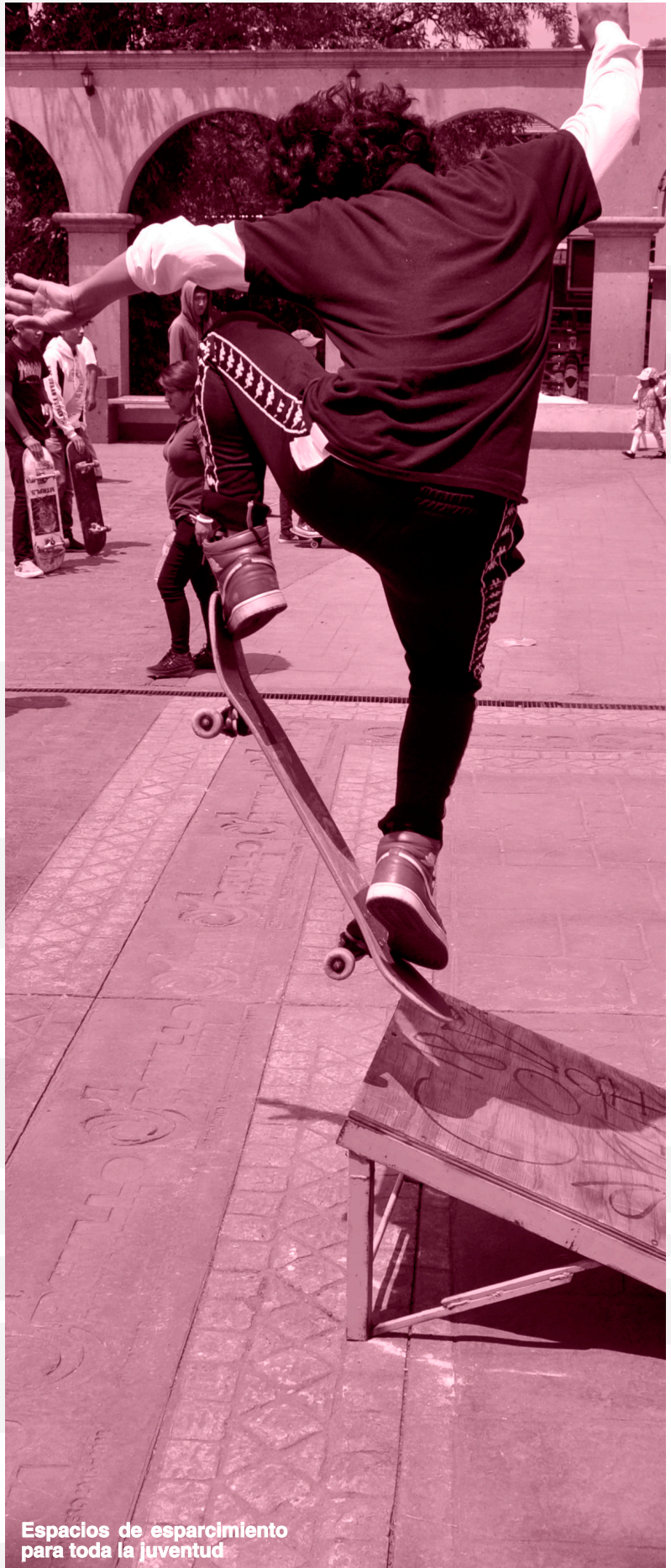
Logramos ser gracias a las acciones y cantidad de jóvenes beneficiados, la mejor instancia de juventud gubernamental del Estado de México.

Somos el primer municipio en crear una Institución de juventud descentralizada y estamos dentro de los 7 municipios con mejora regulatoria.

Hemos atendido un total de 14,500 jóvenes directamente y 50,000 personas indirectamente, a través de programas, actividades, servicios y oferta que hemos realizado como Instituto de Juventud del H. Ayuntamiento de San Felipe del Progreso.

Tenemos una página y redes sociales, las cuales tienen una interacción constante con 4,078 personas, la más activa dinámica y con participación juvenil de todo el Estado de México.

Somos la instancia que más actividades, programas y servicios de todo el Estado de México a creado para la juventud con un total de 52 actividades y programas.



**Espacios de esparcimiento  
para toda la juventud**





# SECRETARÍA TÉCNICA

Por primera vez en la historia de nuestro municipio se apostó por un gobierno democrático dando total libertad al pueblo de elección, por tal motivo realizamos la primera elección de autoridades auxiliares. Delegados y Consejeros del CODEMUN mediante una participación de la ciudadanía ejerciendo su libre expresión a elegir a sus representantes, sin ninguna condicionante e imposición de nuestro gobierno, mediante un voto libre, directo y secreto, cumpliendo mi compromiso de no condicionar al pueblo, ni reprimirlo de ninguna manera, el pueblo es libre de elegir a quien quiera.

En este primer año se realizaron cambios sustanciales a nuestro Bando Municipal que nos rige y regula legalmente, destacando la visión de los derechos de los indígenas, de las niñas, niños y adolescentes incluyendo el rescate de los valores culturales y a la educación, respeto vial y de seguridad.

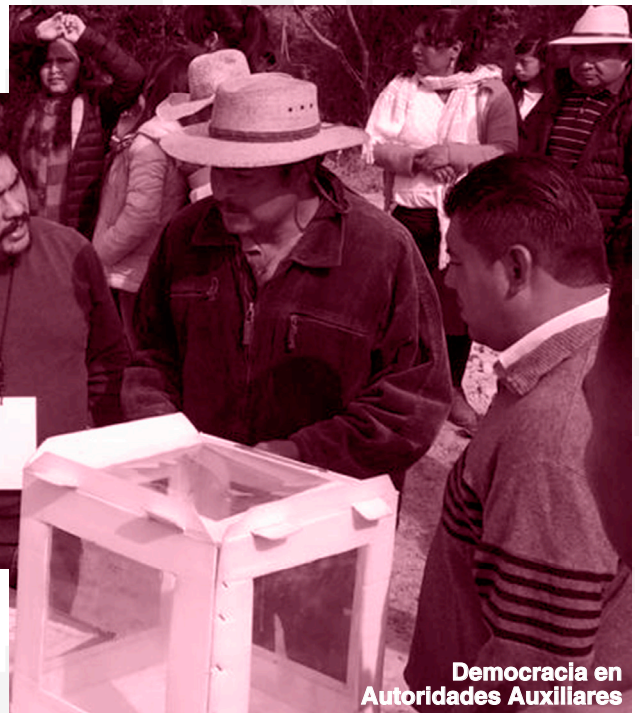
Durante la gestión de esta administración se han creado 11 nuevas áreas con la intención de lograr trascender y brindar el mejor servicio a la ciudadanía que son:

- Proyectos Especiales
- UIPPE
- Seguridad en el Trabajo

- Secretaría Técnica de Seguridad Pública
- Equidad de Género
- Dirección de Ciudad
- Dirección de Turismo
- SIPINNA
- Instituto de la Juventud
- Movilidad
- Representación Política y Gestión

EN el marco del CXLII aniversario de la elevación a villa de San Felipe del Progreso, antes San Felipe del Obraje, tuvimos como invitados especiales al ex Gobernador del Estado de México Lic. Emilio Chuayffet Chemor y al embajador de Costa de Marfil Exmo. Robert Djerou Li donde los reconocimos como visitantes distinguidos y se les entregó las llaves de la Villa, así mismo galardonamos a 12 Sanfelipenses por su trayectoria académica y laboral que han puesto en alto a nuestro municipio.

Además por primera ocasión se reconoció a los migrantes de nuestro municipio por su colaboración en la economía de las familias Sanfelipenses, para este reconocimiento se realizó una entrega simbólica ya que son muchos los ciudadanos que han migrado, un caso premiado fue el de la Décima Regidora a quien se le reconoce el esfuerzo y sacrificio en bien de nuestra sociedad.



**Democracia en  
Autoridades Auxiliares**

# SECRETARÍA PARTICULAR

A lo largo de esta administración se han atendido en audiencias públicas a más de 15,500 personas de diferentes comunidades del municipio, en donde a más del 50% de las solicitudes se les ha dado solución de manera inmediata y el resto se les está dando seguimiento.

Se han recibido más de 6,339 solicitudes, dando respuesta favorable a más de 60% de las solicitudes ingresadas a través de la Oficialía de Partes.



# REPRESENTACIÓN POLÍTICA Y GESTIÓN

Organizamos la primera reunión de trabajo con las OSC a la que asistieron más de 50 organizaciones que expusieron el trabajo que llevan a cabo en el municipio.

Destaca la labor de Visión Mundial con la que establecimos un vínculo fraterno de trabajo común logrando entregar 12,000 aves de postura a un precio muy barato y de fácil acceso para los productores Sanfelipenses, con la coordinación de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, lo que significa que unos 3 meses tendremos una producción de 10,000 huevos cada tercer día, por lo que animamos la creación de una cooperativa que se dedique a la venta de productos producidos en San Felipe del Progreso para que de esta manera, se cierre el círculo productivo que beneficia a los productores, también esta cooperativa venderá la carne de borrego, conejo, puerco y res que los productores han adquirido a bajo costo.

Organizamos la feria expo-venta de artesanía en Tlalpan, Ciudad de México gracias a la colaboración de la Directora de Desarrollo Económico de la Delegación Tlalpan.

Esta expo resultó todo un éxito, logrando que nuestros artesanos vendiesen en un día y medio al rededor de \$100,000.00 pesos. También expusimos las artesanías en la Delegación Miguel Hidalgo.

Organizamos la impartición de 3 cursos para los empleados del H. Ayuntamiento, dos de trabajo en equipo, en donde asistieron unas 400 personas y uno para Directores y Sub Directores, referente a la certificación de atención al ciudadano.

Entregamos a las comisiones de la Cámara de Diputados los proyectos productivos y de obras a fin de obtener su apoyo para la gestión.

Iniciamos la elaboración del proyecto integral de turismo del municipio teniendo ya el plan de senderismo. Esta pendiente el anticipo para el técnico proyectista.

Asesoramos al Instituto Municipal de la Juventud para integrar un expediente de creación.

Estamos trabajando con Pro-Mazahua para integrar proyectos productivos y con la Fundación Monarca para establecer jardines con hortalizas, hierbas de olor, plantas medicinales y con esclépias para garantizar el alimento, descanso y facilidad de reproducción de la Mariposa Monarca en su trayecto desde los santuarios.

Tenemos listo el ante proyecto de iluminación de la fachada de la Iglesia de San Felipe del Progreso y el Albergue Juvenil de San Miguel la Labor con el terreno ya negociado con el ejido para asentar ahí el proyecto y también el establecimiento del parque fotovoltaico en una hectárea del ejido.

Participamos con el DIF de San Felipe del Progreso asistiendo a la ciudad de New York donde se tuvo la oportunidad de realizar la exposición y venta de artesanías mazahuas en el marco de la celebración de la Batalla del 5 de Mayo.

Tenemos listo el contrato para que los jóvenes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) elaboren el estudio para dotar de cobertura de Internet a todo el municipio para ofrecer el servicio a toda la población de manera gratuita y con este estudio buscar los recursos en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el programa para el desarrollo de la industria de software (PROSOFT).

Usamos las redes sociales para difundir los trabajos y acciones que lleva a cabo el H. Ayuntamiento.

Asesoramos a los jóvenes para la implementación del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Participamos en la fiesta "México en el Corazón de NY" con el grupo de danza y la venta de artesanía mazahua. Obtuvimos los reconocimientos correspondientes otorgados por el condado del Bronx.

Organizamos tres bazares de expo-venta de productos y artesanía mazahua en la Casa de Coahuila en Coyoacan y en la Plaza del Museo de las Intervenciones.

Organizamos la entrega del arcotecho de la Escuela Normal de San Felipe del Progreso.

Organizamos la conferencia de cooperativismo en México.

Organizamos dos cursos de innovación artesanal para elaborar nuevas prendas con los bordados tradicionales y estilizados con combinaciones de colores. Estos cursos fueron impartidos por el diseñador mexicano triunfador y expositor en Europa.

Impulsamos la creación de la AC "Primero los Mazahuas" integrada por distinguidos investigadores.

Participamos en conjunto con IMJUSANFE, con danza y baile folclórico en la fiesta de muertos de Coyoacan, donde también colocamos una hermosa ofrenda que fue la admiración de todos los visitantes.

Participamos en la feria del Centro Nacional de las Artes (CENART) en la Ciudad de México con la venta de artesanía mazahua.

Impulsamos la construcción del aula de movilidad en el CAM. Estamos organizando para que el vehículo del CAM pase por los niños discapacitados a su hogar y los traslade de ida y vuelta a la escuela.

Participamos en la reunión con Senadores para impulsar el rescate del hábitat de la Mariposa Monarca.

Participamos en la reunión con especialistas en inversión para municipios.



La política municipal con apertura mundial

# SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Los trabajos que han realizado los integrantes del H. Ayuntamiento han sido significativos con la única y firme intención de cambiar la forma de gobernar el H. Ayuntamiento, aunque conformado por 5 distintas fuerzas políticas predica un gran entendimiento derivado de que el fin por el cual llegaron a formar parte de esta administración es el mismo, cambiar las políticas públicas dentro del municipio, a través del cambio sistemático que ayuden en lo inmediato y se fijen las bases lo suficientemente fuertes para un futuro no muy lejano, de esta forma obtener un resultado favorable y de gran beneficio para nuestra población.

Todos ellos se han fijado la meta de mejorar la vida de los Sanfelipenses por encima de intereses particulares o personales, un Cabildo integro que solo busca beneficiar a la sociedad en acciones que consoliden un proyecto distinto a las políticas públicas del gobierno paternalista y represor al gobierno influyente y productor de oportunidades, con bases solidas en la educación, cultura, salud, infraestructura, además de impulsar el turismo, dando a conocer la riqueza cultural como herencia de nuestros antepasados y a través del tiempo han dejado un legado dentro de la cultura mazahua y las costumbres más entrañables del pueblo, que seguros estamos, son de gran interés para México y el mundo, por lo que hacemos del arte, cultura, educación y el turismo herramientas integradas para combatir la pobreza y cambiar la calidad de vida de los habitantes.

Es por ello que a pesar de las diferentes expresiones políticas y todos ellos tener un interés loable en lograr un cambio palpable, durante la celebración de las 37 sesiones ordinarias, 9 extraordinarias, 4 sesiones solemnes y 3 sesiones abiertas de cabildo, que cabe destacar se realizaron



Sesión Solemne de  
Cabildo Abierto



en diversas comunidades tales como Santa Ana Nichi, Estutempan y el Barrio del Tigre, donde han habido cientos de acuerdos, el 100% de ellos han sido con una votación firme de todos por unanimidad de votos, lo que da cuenta, aparte de tener un trabajo armónico que dentro este H. Ayuntamiento solo existe la intención de transformar la vida que hoy conocemos de los habitantes, siempre privilegiando el diálogo con acciones que cambien el rumbo siempre con la firme intención de mejorar día a día.

Algunos de los acuerdos que ya tienen y que en un futuro inmediato tendrán un a repercusión importante apara la vida de nuestro municipio fue la autorización para la creación del organismo descentralizado de Agua Potable Saneamiento, Drenaje y Alcantarillado, denominado Más Agua, el cual tiene la finalidad de cambiar en primer momento la regulación administrativa de este vital liquido que es sumamente necesario en nuestros hogares y vida diaria pero también transformar y regular la manera de como es llevada a nuestros hogares, tener mayores controles y en consecuencia mejor calidad, además de dotar a las viviendas que aún no cuentan con este servicio, ya sea dentro de la zona urbana o en las propias comunidades que integran el municipio, además de regularizar y dotar de los servicios tan necesarios como son los drenajes sanitarios, para evitar la propagación de enfermedades y lograr un servicio eficiente, pero que a su vez este lo suficientemente sistematizado, para evitar que las descargas y su destino final sean a cielo abierto o que descarguen y contaminen los pocos mantos acuíferos con los que hoy contamos, un trabajo titánico sin duda, pero que estamos dispuestos a realizar lo que sea necesario para conseguir el objetivo trazado, tramite que hoy en día se encuentra en proceso, ya que no solo depende del municipio, sino de las autoridades del Estado e incluso de las autoridades Federales, en breve se ha de conseguir la creación de este organismo, que solo será el principio de un cambio significativo y en un futuro cercano deberá de mejorar la vida de los Sanfelipenses.

Se aprobó elevar a rango de ciudad a San Felipe del Progreso, por el actual H. Ayuntamiento, trámite que se realiza en conjunto con el ejecutivo estatal y conseguir la aprobación del Poder Legislativo del Estado, trámite que va muy adelantado y tiene la firme intención de evolucionar, ya que se han tenido cambios importante en la vida de San Felipe del Progreso que sin duda ha cambiado su manera de convivir y de tener acceso a los servicios, por lo que han pasado 142 años desde que se elevo a rango de Villa, y estamos haciendo lo necesario para que en breve seamos conocidos como ciudad Rural del siglo XXI, trayendo con ello beneficios por parte del Gobierno del Estado y Federal, además de estar a la vanguardia para los proyectos que se tienen con miras de impulsar el turismo a través de las políticas de construcción, desarrollo ordenado y sostenible, que garanticen la convivencia entre el desarrollo y la conservación del medio ambiente, además del crecimiento sin que se pierda la esencia cultural tan rica y variada de nuestros antepasados.





Comprometidos con el medio ambiente incluso se tomó un acuerdo con la intención de reconocer mediante declaratoria a nuestra madre tierra como un ser vivo, inclusive se proclama la constitución de los derechos de la madre tierra, con la firme intención de conservar los recursos naturales que tenemos a nuestro alrededor, naturaleza que ha sido muy benévola con nosotros, ya que tenemos a la mano prácticamente todo lo necesario para el desarrollo de la propia vida, alimentos, agua, fauna y flora envidiable, que debemos de sumar esfuerzos para conservarla derivado que no puede haber desarrollo sin recursos naturales, es por ello que debe haber un desarrollo sostenible.

Ha sido un ardua tarea ya que dentro de las sesiones han sido cientos los acuerdos tomados, pero los que más destacan son la ratificación del convenio de:

- Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria para la recaudación y Fiscalización del Impuesto Predial y sus accesorios legales,
- Convenio de Colaboración de Recaudación del Derecho de Alumbrado Público,
- Convenio de Colaboración con la Secretaría del Medio Ambiente,
- Convenio Marco de Colaboración con la Universidad Digital del Estado de México
- Convenio de Colaboración con el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Urbanos a fin de promover y consolidar asentamientos humanos incluyentes y equitativos libre de violencia
- Convenio General de Colaboración y Coordinación entre la Secretaría de Contraloría del Estado de México y otros más la Secretaría de Educación, la Secretaría de Cultura, inclusive con ISSEMYM.

En cuanto al servicio que presta la Secretaría del Ayuntamiento a la población en general se han realizado más de 2,150 constancias de diferentes tipos, tales como:

- De identidad domiciliaria
- De residencia
- De origen
- De vecindad
- Entre otras

Además de otorgar 439 permisos de fiestas particulares y patronales además de diversos bailes públicos.

En cuanto al servicio que presta la secretaría del Ayuntamiento a la población en general, se han realizado más de 2,150 constancias de diferente tipo como:

- Identidad
- Domiciliarias

- De residencia
- De origen
- De vecindad

Entre otras se otorgaron 439 permisos de fiestas particulares y patronales, además de diversos bailes públicos.





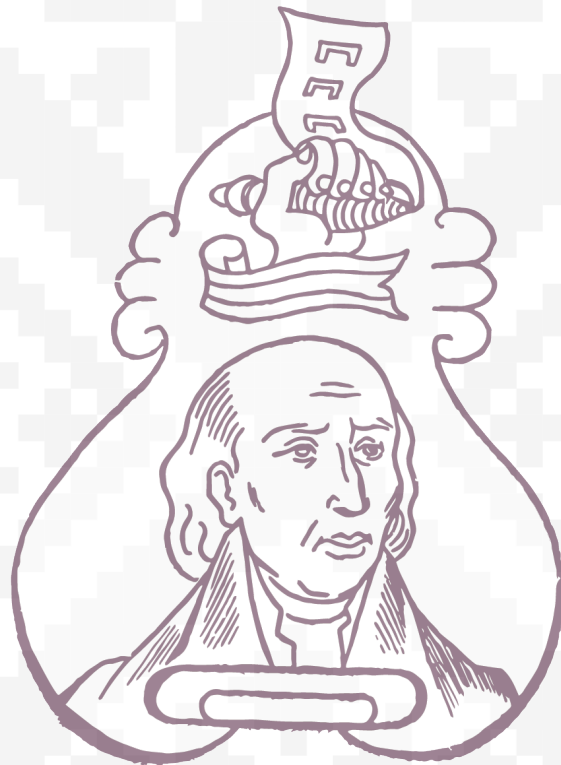


# DESPEDIDA

Concluyo la presente rendición del primer informe plenamente confiado de que este es el principio de muchos cambios favorables para ti, para tu hermano, hermana y para tus vecinos, porque los Sanfelipenses estamos entrando a una nueva era, en donde los beneficios se verán reflejados en toda la ciudadanía, niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores en todos los rubros cosecharán frutos.

Mi palabra sigue empeñada con todos ustedes, el pueblo Sanfelipense para el que mi equipo de directores, coordinadores y cabildo trabajan día con día y en muchas ocasiones en jornadas de más de ocho horas de trabajo, pero con la idea en la mente de que nuestros esfuerzos y sacrificios son para lograr ese cambio tan anhelado por todos y cada uno de los Sanfelipenses.

Un San Felipe más seguro.  
Un San Felipe con más oportunidades de empleo.  
Un San Felipe con más infraestructura.  
Un San Felipe con más cultura.  
Un San Felipe más consciente de sus raíces.



**H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN FELIPE DEL PROGRESO 2019-2021**

*Gobernar para Todos*  
2019-2021

